Viérnes 27 de Diciembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,749

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	11.00
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS...... SEÑORES AMÉDÉE PRINCE & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" LÓNDRES.... LUIS B. TAMINI, Copthall Buildings número 5.

Alrededor del Mundo

PROGRESOS MARAVILLOSOS—EL MAPA Y LOS BOTONES ELÉCTRICOS DEL CEREBRO—LA TREPANACION Y LA JAQUECA—CORTAR LAS PIERNAS PARA ENDEREZARLAS—REYES Y REINAS QUE TOCAN—APELLIDOS DE UNA SOLA LETRA.

Si la ciencia quirúrgica continúa progresando, al paso que lleva no tardará ni aun siquiera dos generaciones en ser posible la hasta ahora tenida por exageradísima mentira del andaluz de romance de ciego, que para distraerse se cortó la cabeza y se la cosió debajo de la chaqueta.

Una Memoria que sobre los recientes adelantos de la cirujía se ha publicado simultáneamente en Lóndres y en Nueva York hace dos semanas, habla de cosas realmente asombrosas.

Una de las mas curiosas es el conocimiento adquirido de que cada músculo del cuerpo humano está en relacion directa con un punto del cerebro, como si el cerebro fuese exactamente una coleccion innumerable de botones eléctricos y los músculos otros tantos timbres que respondiesen fiel é inmediatamente á la accion de los botones. Tomando por base el cerebro de los monos, los vivisecciónistas han hecho experimentos suficientes para formar un mapa del cráneo, dividido en cuadrados de la dozava parte de una pulgada. Cada cuadrado de estos tiene el nombre del músculo que rige, por ejemplo, cuadrado del codo, cuadrado del dedo pulgar, etc. Y cuando una persona sufre ataques de epilepsia ó cualquier otra enfermedad nerviosa que se inicia por la convulsion del dedo pulgar, del codo ó de otro cualquier músculo, no hay mas que abrir el cráneo y atacar con el bisturí el cuadradito de cerebro á que corresponde aquel músculo, con lo cual sana el enfermo de su epilepsia ó de la enfermedad que sea.

Esto de hacer un agujero en el cráneo y de tocar un pedazo de cerebro, que parece cosa muy grave, no lo es. Siendo el cerebro el punto de origen de la sensibilidad, resulta por caso extraordinario que el cerebro es en sí insensible y que pueden darle á uno tajos y mas tajos en la masa encefálica sin sentir nada. En cuanto al cráneo, la Memoria á que me refiero cita varios casos de pacientes á quienes se les quitó un redondel de cráneo de una y de dos pulgadas de diámetro, y se lo han vuelto á colocar en su sitio al cabo de hora y media ó de dos horas, y ha vuelto á prender y á soldarse perfectamente con el resto del cráneo. Todo el tiempo que está fuera, aquel disco de hueso ha de estar metido en una vasija llena de una solucion antiséptica y la vasija dentro de otra mucho mayor llena de agua á temperatura constante de 104 á 105 grados Fahrenheit.

El progreso en el conocimiento exacto del cerebro y de los medios de tratarlo es tal, que ha habido personas en Inglaterra y en la América del Norte en estos últimos cuatro años, que para librarse de jaquecas y de dolores de cabeza continuos se han dejado trepanar, es decir, se han dejado hacer un agujero en el cráneo, operacion terrible de la cirujía antigua, pero que hoy, con los nuevos procedimientos, produce menos del 2 por 100 de fallecimientos entre los operados.

De las heridas en el estómago, que hasta hace poco tiempo eran consideradas como mortales, se han ocupado los médicos militares de los Estados Unidos. La mortalidad era de 99 por 100. Ahora aquellos médicos abren el estómago sin cuidado para desestrangular una hernia estrangulada, atajar una hemorragia, extirpar un tumor, operar un riñon enfermo ó coser una tripa.

El colmo del atrevimiento quirúrgico lo da, no solo el hecho de trepanar á un individuo para curarle una jaqueca pertinaz, sino tambien el sistema que ahora se aplica para remediar la torcedura de piernas á los niños patizambos. Consiste nada menos que en aserrarles el hueso de cada pierna, y despues enderezarles éstas y tratar los miembros operados como si se hubiera tratado de una fractura ordinaria.

Nada de esto, puede sin embargo, intentarse con éxito sin adoptar antes, durante y despues de las operaciones, precauciones antisépticas tan exageradas, que ni idea siquiera se tiene de ellas en España. No se deje, por lo tanto, guiar ningun lector por la confianza hasta el extremo de permitir que le trepanen el cerebro para curarle un dolor de cabeza.

***

A fuerza de hablar de las aficiones literarias y pictóricas de personas reales, no se ha puesto mientes en que muchas de ellas son igualmente apasionadas por la música y poseen habilidad nada comun en diversos instrumentos.

Un cronista ha pasado estos dias una revista crítica á los *virtuosi* régios, y sus apuntes son los siguientes:

El príncipe de Gales toca muy bien el *banjo*, una especie de bandurria en uso entre los negros, y que ha estado muy de moda en Lóndres.

La reina Victoria, la princesa de Gales y la princesa Luisa son pianistas y organistas distinguidas.

¿Quién ignora la aficion que tiene el duque de Edimburgo á tocar el violin?

El duque de Connaught, otro de los hijos de la reina Victoria, toca la flauta.

El Czar de todas las Rusias distrae los ratos de spleen que le hacen pasar los nihilistas y demás conspiradores, ejercitándose en un precioso cornetin de plata.

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador de Alemania y marido de la princesa Irene de Hesse, es compositor y violinista de mérito.

La Emperatriz de Austria toca de una manera admirable la cítara.

La reina Margarita de Italia se distrae con el piano.

La arrogante Isabel de Rumania toca con gran habilidad el arpa.

La emperatriz del Japon es maestra en el arte de tañir el *koto*, ó sea la guitarra del país.

El rey de Grecia, el más extravagante de estos músicos reales, se dedica á tocar piezas con copas y vasos y con campanillas de mano de diversos tamaños. Tambien es maestro en el cimbalion, el instrumento que no hace mucho tocaron en el Salon-Romero los tziganos que vinieron á Madrid.

No hay medio de cerrar esta lista sin hacer mencion de nuestra infanta doña Isabel, cuyo talento crítico y cuya habilidad en el piano dicen ser prodigiosos los que la han oido.

***

Eso de no tener más que una letra por todo apellido debe ser de lo más cómodo del mundo, y de fijo que piensan así más de un ministro á la hora de la firma, y mas de un administrador de sociedad industrial y financiera cuando llega el momento de una emision de obligaciones.

Los periódicos de Viena hablan, con un suceso que no viene al caso, de un señor que tiene la letra B por apellido. Y comentando el hecho, se ha descubierto que el suceso no es tan raro como parece.

Wanderer conoce un señor que se llama P. En Francia hay una aldea llamada Y. En Holanda hay una bahía del mismo nombre, y por Amsterdam pasa el río Y.

En China hay una ciudad llama I y otra llamada U. En Francia hay un río y en Suecia una ciudad que se llaman sencillamente A. Ir á A parecerá que es que se va á una serie de puntos suspensivos ó á algun sitio cuyo nombre se quiere ocultar.

En Bélgica el apellido O es relativamente comun, y lo cómico es que habrá individuos con ese nombre que por no saber escribir firmen con una cruz, cuando tan fácil les sería aprender á escribir su nombre.

Wanderer.

PARIS

LA ESTATUA DE ALFONSO DE NEUVILLE.—LOS SEPULCROS BLANQUEADOS.—LA BLUSA DE THIVRIER.—LA VACANTE EN LA ACADEMIA FRANCESA.

Aquí, donde tantas estatuas han sido levantadas, sobre todo de la guerra acá, á toda clase de genios más ó menos merecedores del honor del bronce, no tenía ninguna uno de los pintores más inspirados y geniales de la época: Alfonso de Neuville.

Meissonier, Neuville y Detaille son los tres nombres más universalmente respetados en pintura militar. Meissonier ha extendido, no obstante, el campo de su pincel, y á él debemos cuadros que no pueden ser clasificados en aquel especial género de pintura; pero Neuville no quiso intentar otro que el puramente militar, y de él han quedado obras maestras que el grabado y la fotografía han hecho populares.

Los últimos cartuchos, que no habrá quien no conozca, es la representacion del esfuerzo postrero de la patria vencida; la *Defensa del cementerio de Saint Privat*, del mismo género que el anterior, es otro lienzo hermoso que no se olvida una vez visto; y *Cargo de coraceros* y *La Sorpresa al amanecer* sellaron definitivamente la bien adquirida reputacion de Neuville.

Neuville se identificó de tal modo con el tipo del soldado, que pintor alguno supo reproducirlo como él. Meissonier y Detaille serán mas artistas, pero Neuville fué mas soldado que ellos.

Murió por desgracia para el arte, y por suscricion se ha recaudado para levantarle la estatua que esta semana fué inaugurada en una plaza que lleva el nombre de una victoria: la plaza Wagram.

Meissonier asistió al acto y pronunció un sentido discurso ante la estatua del *pintor patriota.*

***

Un escándalo parisien que ha asombrado á muchas gentes, y que es, no obstante, cosa muy natural.

Véase lo que dice la Biblia á los fariseos: *todo blanqueados por fuera y podredumbre por dentro*, y he aquí, en pocas palabras, lo que pasa:

El *Univers*, diario *católico* que dirije Eugenio Veuillot, publicó no hace muchos dias uno ó dos artículos en que, hablando de Monseñor Bougaud, obispo de Laval, muerto hace un año, se escarnecía su memoria y se le trataba como á cualquiera *souteneur*. Ya esto era grave tratándose de un periódico defensor del catolicismo y religioso, segun dice; pero lo más estupendo viene detrás.

Un sobrino del obispo fué al *Univers* á pedir satisfaccion é impedir continuase la publicacion de artículos. Vió á Veuillot y le dijo, entre otras cosas, que el Nuncio en Paris aprobaba el paso que daba, á lo que el *católico* Veuillot contestó que publicaria más artículos y que en cuanto al Nuncio, se.... *casaba* con él como el pobre Lujan con *veinticinco* en *La cancion de la Lola*.

Hubo en la redaccion un escándalo. El sobrino del obispo salió diciendo á Veuillot que si aparecían más artículos le pondría la punta de la bota en el sitio que aquél elegía para hacer arma de insulto para el Nuncio, y Veuillot le despidió diciendo que seguiría la publicacion.

Pero lo cierto es que *L'Univers* no ha vuelto á insistir, creo yo que por temor á los argumentos de zapatería con que amenazó el sobrino del obispo.

Hechas las oportunas averiguaciones, resulta que el autor de los artículos es un canónigo de Poitiers, y que su objeto al publicarlos era que nadie fuese á los funerales de cabo de año que por el obispo habían de celebrarse en Laval. Pero parece que monseñor Bougaud ha dejado muy buena memoria en Laval, y los funerales estuvieron concurridísimos.

Este escándalo prueba una vez más que los que se dan á sí mismos el título de católicos y defensores de la religion, como si los demás fuéramos moros ó cosa peor, son lo mismo en todas partes, *sepulcros blanqueados* de que habla la Biblia.

***

Ya he hablado á los lectores de aquel diputado socialista Thivrier, que contrajo con sus electores el compromiso de asistir á las sesiones de la Cámara con blusa. Thivrier ha cumplido su promesa, pero en actos en que no figura como diputado viste el burgués *chaqué*.

El pasado martes se celebró en la sala Tívoli Vaux Hall un banquete dado por los revolucionarios independientes á los diputados socialistas, y al cual asistió Thivrier de blusa.

Pero nadie le hacia caso, y como en realidad esto de la blusa no es mas que un medio barato de llamar la atencion, y *faire la reclame* política, Thivrier habló.

—La blusa que tengo el honor de presentaros—dijo—tal vez no será un traje muy honorífico. (*¡Sí, sí, viva la blusa!*) Yo estoy orgulloso de ella; me ha servido para hacer dieciocho años de servicio en el *presidio capitalista*, solo consentiré en desprenderme de ella para entrar en la Cámara cuando monseñor Freppel se quite su manteo. Mi blusa es mi traje de etiqueta; cuando quiera vestirme de cualquiera manera me pondré el gaban.

El *discurso* fué muy aplaudido. La verdad es que estas cosas ayudan á pasar mas alegremente la vida un poco monótona de principios de invierno en Paris.

***

Sigue la marea de candidaturas para el sillon vacante en la Academia.

Además de los que ya he citado en otro *Paris*, han presentado tambien sus candidaturas Pierre Loti (Julián Viaud) y Andrés Theuriet.

El último eco sobre la candidatura de Zola lo encuentro en un periódico de anuncios y tiene verdadera gracia:

"Mr. Ernesto Zola (de Paimbœuf), inventor de la pinza á resorte con privilegio, previene á sus parroquianos que no tiene nada que ver con su homónimo Emilio Zola, escritor."

Hay viles falsificadores, como decía el inolvidable inventor del aceite de bellotas.

Monday.

EL FALSO DESTRIPADOR

Antecedentes

Nosotros fuimos los primeros en anunciar los rumores que por Madrid circulaban sobre la supuesta venida del célebre *Jack the ripper*, ó sea el destripador, y del efecto que esos falsos rumores habían producido en el ánimo de muchas personas, especialmente entre las mujeres.

De estos dias las conversaciones en ciertos barrios han girado siempre sobre el misterioso personaje, y no ha sido pequeña la alarma en el seno de las familias que cuentan con niños de corta edad.

Si á esto se añade lo acaecido anteayer en la calle de Tintoreros con una niña de ocho años, puede presumir el lector hasta dónde irá la imaginacion de muchas gentes propensas á creer en todo lo que se presenta con el carácter de misterioso ó anómalo.

Ayer llegaron las cosas al último extremo, á un límite tal de exacerbacion que es preciso referir con algunos pormenores lo ocurrido para que se comprenda que un pobre hombre fuese arrastrado por la multitud en la creencia de que aquel hombre era el destripador en persona.

Pero vamos por partes.

Carmelo el Destripador

Carmelo Rodríguez y Viso es un hombre de cincuenta y cuatro años, casado en la actualidad, natural de Valle (Lugo) y domiciliado en el barrio de las Injurias, núm. 11 bajo.

Ahora vive como puede, es decir, vive muy mal, y cuenta con simpatías entre los vecinos del barrio de las Injurias, donde los muchachos le conocen y le quieren por el arte con que imita el chillido de la rata.

A eso de las nueve y cuarto de la mañana salió como de costumbre, para el centro de Madrid en busca de ocupacion el pobre Carmelo Rodríguez, muy ageno de pensar en que no pasaria el Rubicon con la facilidad de César.

Pero el Rubicon era el Puente de Toledo.

Al llegar junto á las pirámides del Puente encontró Carmelo á la niña de una vecina suya, del barrio de las Injurias, hija de Cecilio Navas de la Cruz, habitante en la calle de la Verdad número 11.

—¿Adónde va Vd.?—le preguntó la chica.

—Pues á Madrid... ¿Quieres venir conmigo?...

En aquel momento, pasaba junto á ellos el trapero Antonio Rivero Fernandez, de cuarenta y ocho años, natural de Vilares de Valeira (Lugo), que vive en la Carretera de Andalucía, número 28, cuarto bajo, y al oir las últimas palabras de Carmelo Rodríguez, sin considerar las consecuencias de su accion, se llegó al cuartel de la Guardia civil de la Puerta de Toledo y á grandes voces pidió auxilio para prender al *Destripador*, que intentaba llevarse á dos niños en el Puente.

Salió presurosa la Guardia civil en union del trapero y de otras varias personas, y al llegar al puente vieron al destripador conversando con la mayor tranquilidad con los niños, á quienes decía:

—Voy á cantar la rata.

Los guardias le interpelaron y el pobre hombre se asustó.

—¿Qué hace Vd. aquí?.... ¿Quién es Vd?.... ¿Es usted quien roba niños?

Tales eran las preguntas, que como un aluvion cayeron sobre el hombre de la rata.

—Yo soy Carmelo Rodríguez y vivo en el barrio de las Injurias—decía el aludido.

—Falso, falso—gritaban las mujeres;—tú eres el destripador.

Los individuos de la benemérita tuvieron que ser reforzados al llegar con el detenido á la calle de Toledo.

La voz de que el célebre Destripador venia conducido por la Guardia civil, corrió con la velocidad del rayo por aquellos barrios, y ansiosas de contemplar al héroe de dramas tan sangrientos, muchas mujeres salieron á la calle armadas con escobas y piedras para maltratarlo.

Parece que el padre del muchacho Cecilio Navas ú otro sujeto que con el trapero y un carro pasaban, venian con el supuesto destripador desde el Puente de Toledo, diciendo que tambien habia querido arrebatarles el niño.

La multitud fué engrosando á medida que la comitiva dirigíase mas al centro de la poblacion y los insultos y las amenazas que llovian sobre el detenido, hicieron temer un acto de violencia de la muchedumbre contra el infeliz Rodríguez.

Inmediatamente se dió aviso por teléfono al gobernador civil, y éste como primera providencia dispuso que los guardias de seguridad auxiliasen á los de la benemérita en la custodia del falso destripador.

En Puerta de Moros

Al llegar cerca de la delegacion de vigilancia, á duras penas podian los guardias contener al público que se aglomeró en derredor de ellos. Pasaban de 2.000 las personas que iban increpando al pobre detenido. El griterío era inmenso y grande el temor de los guardias de verse atropellados.

—Que le quiten la barba postiza para que todos le conozcamos—decían muchos.

En la puerta de la delegacion, que está en la Plaza de los Carros, un agente de la autoridad tuvo que tirar de las barbas á Carmelo Rodríguez con el fin de que la multitud se convenciera de que no eran postizas.

A pesar de eso, las mujeres gritaban:

—¡Arrastrarlo! ¡Hagamos nosotras justicia!

Antes de que pudieran ejecutarse tamaños propósitos, los guardias internaron al falso Destripador en la delegacion de vigilancia, en donde se presentó el señor Aguilera é interrogó á Carmelo, al trapero y al niño.

El gobernador convencióse, por sus respuestas, que el Destripador era un infeliz que en su vida habia hecho daño á nadie.

Varias personas que le conocian afirmaron lo mismo. Pero como la muchedumbre hallábase muy excitada no dando oidos á las palabras tranquilizadoras del señor Aguilera, éste se vió en la necesidad de disponer que el falso Destripador fuese trasladado al juzgado de guardia, como así se verificó.

Cuando ya no habia quien contra él se ensañase pidiendo su cabeza, y aclarados los hechos, Carmelo quedó en libertad.

En resúmen: que ni Carmelo era el destripador ni el célebre Jack se halla en Madrid, sino en Lóndres.

Lo sabemos de buena tinta.

El "Destripador" en "El Imparcial"

Discurriendo estábamos sobre los sucesos que durante todo el dia habian preocupado á las gentes de los barrios bajos—á eso de la una de la madrugada,—cuando, inopinada y repentinamente, se nos entró por las puertas de la redaccion un hombre alto, moreno, de poblada barba entrecana, mirar tranquilo y aspecto vulgar; una fisonomía de esas que nada dicen en pró ni en contra del que la *usa*:

—Soy el "Destripador"—nos dijo.—Es decir, dicen que soy el "Destripador" de mujeres y chiquillos, porque hay gentes de muy mala voluntad, que se han empeñado en que yo, que soy un pobre hombre, muy honrado, cesante y sin familia, me dedico á destripar personas. A lo que yo me dedicaria de buena gana es á destripar una chuleta ó una botella de vino.

—Hombre—le replicamos, en todo caso eso seria *entripar*, no destripar.

—Pues mire Vd.—añadió,—buenas ganas se me pasan de *entripar*, porque, podré andar mal de la cabeza, pero lo que es del estómago....

Y, como para demostrarnos que efectivamente no andaba muy bien de la cabeza, empezó á referirnos de la manera mas incongruente posible, los hechos mas notables de su larga historia de grandezas y martirios, viajes y aventuras.

El difunto emperador de Rusia—nos dijo—era muy amigo mio. ¡Pobrecito! ¡Cuánto lloré cuando lo mataron! Porque yo fuí criado de confianza del príncipe de Galitzia, que estuvo de embajador de Rusia en Madrid, y me llevó con él á San Petersburgo, y allí fué donde conocí al emperador.

En *cosas* de viajar he viajado mucho. Desde Galicia vine á Madrid, y la primera vez que salí de Madrid llegué hasta Bayona, todo el camino en diligencia, porque entonces no habia ferrocarril. Tambien he estado en Paris de Francia, en Nápoles, en Sicilia y en otros muchos pueblos extranjeros. ¡Entonces sí que estaba yo en grande! Pero ahora—¡no sé si será castigo de la Providencia!—yo, que he pisado grandes palacios y he hablado con muchos personajes, tengo que recogerme por las noches en un tabuco del barrio de las Injurias, casi de limosna.

De dia ando por esas calles. A mí se me puede ver á todas horas en la Puerta del Sol, en la acera del Suizo y en otras partes donde nos juntamos los cesantes á contarnos nuestras penas y á pensar en que no tenemos dinero, ni de dónde nos venga.

Por supuesto, que yo no tengo un céntimo porque el gobierno me debe 58 duros de un expediente que todavía no está despachado, á pesar de que hay dos reales órdenes en mi favor.

Lo que me sucede es que cuando tengo dinero lo gasto con quien no lo tiene. Algunos me dicen: "haces mal en ser tan desprendido, porque nunca tendrás una peseta tuya", pero yo no hago caso y en cuanto tengo una peseta me la gasto con cualquiera, y despues ¡á vivir!

Aquí donde Vds. me ven todavía tengo muchos amigos condes, marqueses y banqueros, que me conocen y me aprecian, pues nunca he hecho daño á nadie, ni nunca he robado.

—

Varias veces quisimos detenerle en esta impetuosa carrera oratoria, pero fuénos de todo punto imposible hasta despues de la vigésima ó trigésima tentativa.

Llamámosle á la cuestion, y entonces nos refirió, á más de lo que ya va dicho, otros muchos pormenores de su vida y milagros.

—¿Por qué le llaman á Vd. *el tio de la rata*?

—Pues verá Vd.—nos dijo.—Como á mí me gusta siempre dar buenos consejos, cuando veo á un niño que es malo, le digo: "Mira, has de ser bueno, porque si no, te suelto la rata." Y entonces hago como que voy á sacar una rata del bolsillo de la chaqueta, y los chiquillos echan á correr al oir el chillido de la rata, que aprendí á imitar hace muchos años, como ardid de caza, para reclamo de conejos.

Algunos muchachos no caen en el engaño, y me dicen: "Eso lo hace Vd. con la boca." Pero casi todos creen que tengo una rata de verdad, y toman miedo.

Por curiosidad le rogamos que imitara el chillido de la rata y, efectivamente, lo imita tan á maravilla como el mejor ventrílocuo y con toda la propiedad que el caso requiere.

Comprendimos el susto de los chiquillos. No es posible que una rata chille de otra manera que la que emplea el supuesto "Destripador."

Preguntámosle si, á pesar de lo que le habia ocurrido, estaba resuelto á seguir viviendo en el barrio de las Injurias, expuesto á los riesgos que han estado á punto de costarle la vida.

—¡Ca, no señor!—nos contestó.—Esta noche, despues de salir de la prevencion, me eché á buscar la casa de algun amigo donde refugiarme, pero no he encontrado á ninguno, y me voy á volver á la prevencion, pues ya me han dicho que allí podré estar sin que nadie me moleste. Mañana ya veré dónde me recojo, no por miedo, porque el que no la hace no la teme, pero ¿quién me dice á mí que no vuelven á salir persiguiéndome las turbas que ayer me querían matar? ¡Si hubiera justicia, no me pasaria á mí lo que me está pasando! ¡Cuidado que llamarme "Destripador" y querer matarme, cuando, de Dios abajo, no hay ninguno mas inocente que yo!....

(*El Imparcial* de Madrid).

El ejército suizo

UN PAIS EJEMPLAR

(Del *Spectator*)

Por una rara fortuna, el ejército suizo obtiene simultaneamente el sufragio entusiasta de los críticos militares alemanes y franceses. Unos y otros tienen buenas razones para saber lo que vale, y no hay por qué sorprenderse si llegan á la misma conclusion.

La Confederacion Helvética muestra, en efecto con un ejemplo notable, lo que puede hacerse en circunstancias especiales con los recursos mas modestos. Este país, relativamente pobre y de poblacion escasa se halla en estado de alistar, de la noche á la mañana doscientos mil soldados. Apenas si el viajero, en busca de este ejército, consigue decubrir sus huellas.

Decimos ejército, aun cuando lleva con justo titulo el nombre de milicia porque los hombres que la componen no han pasado jamás por el servicio continuo y prolongado de las tropas regulares: pero esos hombres no dejan por eso de ser verdaderos soldados, porque en ningun momento de su vida, si no es en la primera infancia, dejan de ejercitarse en la disciplina del regimiento.

Sin tener ejército permanente, los suizos poseen, sin embargo, instituciones militares que hacen parte integrante de su existencia de todos los dias; gracias á un mecanismo sencillo é ingenioso, saben sacar tambien de estas instituciones todo lo que ellas pueden dar, que á la primera señal brotaria de la tierra, por decirlo así, un verdadero ejército, pronto á batirse como se batian sus valerosos antecesores. ¿No es esto una demostracion evidente de lo que pueden la economía, la buena organizacion, la voluntad sistemática de sacar de una fuerza determinada todo lo que pueda dar?

El principio de este admirable sistema es el servicio obligatorio en la milicia. Pero esta obligacion, tan pesada en otras partes, se cambia allí en placer; un jóven suizo se consideraria sincera y profundamente humillado si se viera clasificado entre los exceptuados militares.

Cada año suministra su contigente de reclutas, ejercitados durante seis semanas; es decir, durante un lapso de tiempo que pareceria increiblemente corto, si no se supiera que el conscrito llega al batallon preparado de antemano en los menores detalles del servicio y particularmente en el tiro, por una educacion especial recibida en el pueblo, cabeza del canton y de la comuna.

Las escuelas más inferiores tienen premios de tiro. El novel soldado sabe ya su oficio cuando entra en las filas, no le corresponde otra cosa que mostrar á sus jefes el grado de instruccion á que ha alcanzado. Desde entónces se le llama cada dos años á servicio durante dieciseis dias, y despues de diez años pasa á la reserva.

La artillería es objeto de cuidados especiales. En cambio la caballería es insuficiente, porque el conscrito debe proveer su propio caballo; pero el ejército helvético alcanza, sin embargo, á reunir tres mil sables y todos los caballos necesarios para el servicio de la artillería.

Podría creerse que estas baterías y estos escuadrones son de órden inferior y no se hallan en estado le maniobrar decentemente;—pues se incurriria en un error crasísimo. Los juicios mas autorizados están de acuerdo en reconocer que la caballería suiza no es indigna de su soberbia infantería y que los artilleros dan prueba de destreza, de precision y de movilidad.

El lado débil de esta milicia, está en los oficiales; no los del estado mayor permanente, que son excelentes, sino los de los cuerpos de tropas. Esto no tiene nada de sorprendente, cuando se sabe qué dificultades tienen los grandes ejércitos para reunir los suyos. El hecho incontestable y verdaderamente digno de atencion, es que formadas en divisiones para las grandes maniobras, todas las armas hacen excelente figura.

El fenómeno se explica por dos razones: la primera radica en una aptitud militar que la herencia de varios siglos ha cultivado entre los suizos; la segunda en la regla absoluta que se ha trazado eminentemente práctica, de no sacrificar nunca la calidad á la cantidad, como lo hacen todos los ejércitos cuyas plazas se suman por millones.

No olvidemos hacer constar que, además, el elemento voluntario desempeña un papel importante en este sistema y se va á añadirse á los conscritos. La juventud suiza juzga un honor el pagar su deuda á la patria y se muestra siempre pronta á responder al primer llamado de la autoridad central. Los que se hallan en estado de servir, lo hacen de buen grado, y los que no lo pueden consideran justo el pagar la tasa militar.

Miéntras este espíritu nacional conserve su vigor, miéntras la Suiza sepa conservar un estado mayor general verdaderamente competente y oficiales instructores é inspectores como los que posee, se la verá conseguir los mismos admirables resultados.

La fuerza de esta milicia reside en la confianza recíproca de todos y cada uno, en el espíritu de inteligente sumision á la disciplina, en el vivo sentimiento del deber.

Por eso los jefes se atreven á confiar á cada hombre la guarda de su equipo completo, de sus armas y de sus municiones. Esta circunstancia misma constituye la base de esas maravillosas movilizaciones que tienen algo de milagro por su rapidez, bastando una órden, un despacho, para que inmediatamente esté el ejército formado.

Solo quien ha visto de cerca la movilizacion de las mejores tropas regulares puede saber lo que tal resultado representa en el juego de la guerra.

En 1870—y esto no es de ayer—la Suiza puso en tres dias cuatro divisiones en su frontera del Rhin. Hoy, las tropas jóvenes, las que se llaman de *élite*, estarian en pié desde el primer dia, y la reserva no invertiria más tiempo para entrar en línea.

—Si estalla la guerra, nos decia un montañés de sesenta años, cuyos tres hijos están en la milicia, tampoco yo me quedaria en casa.

El niño de diez años que aspira al premio de tiro de su escuela y el veterano sexagenario tienen todos la misma religion en el corazon: la neutralidad y la independencia de su país.

He ahí lo que hace de esta milicia, no un ejército modelo, seguramente, pero sí la mas bella fuerza defensiva que haya existido jamás, y lo que hará singularmente temible para cualquiera que trate de experimentarla.

¡TENORES!

Dios perdone á Gayarre los perjuicios que nos ocasiona desde que ocupa el primer puesto entre los tenores del mundo.

El no tiene la culpa; pero basta asistir al paraíso del Real cualquiera noche de estas, para convencerse de los estragos que produce el insigne artista en el seno de muchos hogares.

Hay unos cuantos sujetos que creen tener *tessitura* de tenores agudos y se disponen á cultivarla acudiendo al paraíso siempre que actúa el célebre cantante. A unos los domina la fiebre artística, á otros la aficion á las piedras preciosas y á alguno el deseo de nutrir una esposa dulce y á media docena de chiquitines voraces; pero el caso es que la monomanía musical trae revuelta á mucha gente que antes se dedicaba á sus asuntos y ahora anda dando voces por los pasillos, como si le doliera el estómago.

—¿Qué hace Vd. ahí?—preguntamos la otra noche á un antiguo conocido que se hallaba sentado á la puerta del regio coliseo, entre una alumna del Conservatorio y un trompa.

—Estoy esperando que abran las puertas.

—¿Tanta prisa le ocurre á Vd.?

—Sí, señor; porque hoy canta Gayarre.

—¿Es Vd. aficionado á la música?

—Yo como Vd. sabe, soy alférez sencillo de carabineros; pero he resultado tenor agudo.

—¿Desde cuándo?

—Desde el 15 de Agosto. Nadie lo sabia en casa; pero fuí á Cuenca á ver á mi padrino, que se casó con la criada porque era muy limpia, y allí me hicieron cantar malagueñas; en vista de lo cual todos declararon que soy un tenor de los buenos. Ahora lo único que me falta es estilo y comer mucha carne á medio asar para que se fortalezca el registro agudo.

—¿Y viene Vd. aquí todas las noches?

—Toditas: lo que yo quiero es ver si le cojo el estilo á Gayarre.

—Sí, hombre; no deje Vd. de hacerlo.

Estos que *se sospechan* tenores son unos séres terribles, pues ni dejan vivir á los vecinos, ni hacen nada á derechas ni hay comida que les baste.

Nuestro amigo el alférez era un excelente esposo y un hombre muy pulcro; pero desde que se ha echado á tenor, descuida los deberes del hogar y no se lava. Lo único que hace es beber zaragatona, porque le ha dicho un tiple de capilla que ablanda las cuerdas vocales.

El casero le ha mandado ya varios avisos para que no chille, y el mejor dia le pone los trastos en el arroyo.

Al principio creyeron las vecinas que el subteniente regañaba á gritos con su mujer, y alguna llegó á decirla:

—¡Ay, hija! ¡Qué marido tiene usted! Siempre está gruñendo.

—No, señora, no gruñe; es que canta la conjura de *Hugonotes* todas las mañanas antes de lavarse, porque dice que tiene mas voz cuando está seco.

No es solo en casa del subteniente donde se cultiva el arte. Abundan los jóvenes que quieren abrazar la carrera artística, convenientemente alentados por sus progenitores.

Hay padre que dice á su vástago:

—Manolo, no hagas nada; no gastes el organismo con la lectura. Vocaliza y abróchate el chaleco, que puedes coger un aire.

Y aquel muchacho con *tessitura* de tenor, segun opinion de su familia, se entrega por entero á las escalas y olvida el abecedario hasta convertirse en una caballería menor, con cuello de piel.

—¿Con que dedican ustedes al canto á Manolito?—pregunta alguna amiga de la casa.

—Sí, señora; queremos que sea tenor, porque esa ha sido la voluntad de su abuelito.

—¿Y tiene facultades?

—Tiene un *sol* natural que es lo mismo que una campana—dice el padre.

—Nosotros no le habíamos notado las facultades hasta que tuvo la tos ferina. Se conoce que á fuerza de toser se le quedó limpio el tubo vocal.

—Deben Vds. purgarle á menudo, para que no se obstruya.

—Ya lo hacemos. No sabe Vd. lo difícil que es cuidar la voz de los tenores. Manolo no come más que hígado picado.

—Como los mirlos.

—Exactamente. Le han prohibido el agua todos los maestros, y cuando tiene mucha sed le damos cocimiento de adormideras ó una clara de huevo muy batidita.

No van sólo al paraíso del Real estos tenores incipientes. Tambien asisten á las tertulias caseras, donde lucen sus dotes.

—Cante Vd. algo, Balbonito.

—¡Por Dios! ¡No me hagan Vds. cantar! Estoy afónito... ¡Ejem!... ¡ejem!... Ya se sabe; en cuanto como coliflor ya no puedo emitir los sonidos.

Pero á pesar de esta negativa, rompe á cantar en cuanto se lo piden dos veces, y los tertulianos le tributan una ovacion ruidosa que influye en el ánimo del artista hasta el punto de suponerse tan tenor como el mismo Gayarre...

Y quienes salimos perdiendo somos los vecinos, porque cuando surge un tenor de estos en el barrio, ya nos ha caido el premio gordo.

Luis Taboada.

NOTICIAS GENERALES

Buenos Aires comilon—Segun la estadística municipal, en el mes de Noviembre la poblacion de Buenos Aires se ha devorado lo siguiente: 18,334 vacas ó novillos; terneras 8,812; 21,909 carneros; corderos 11,959; cerdos 868; lechones 144; gallinas 46,181; pollos 50,419; pavos 5,691; patos 2,060; conejos 1350; pichones 6,586; mulitas 16; gansos 1325; frutas 255,080 kilos; verduras 913,336 íd; quesos 40,630 íd; pescados 154,256 íd; manteca 12,419 íd; caracoles 7,798 íd; mondongo 37,942 íd.

La harina elaborada para el consumo ascendió á 2,262.540 kilos.

En verduras, carnes, frutas, etc. etc. etc., la poblacion ha consumido 7.535,093 kilos ó sea, término medio, cada habitante del municipio se ha metido en el abdómen nada menos de doce kilos y nueve décimos.

El total de las aves asciende á 118,458.

El número total de huevos consumidos asciende á 3.363,564 ó sea aproximadamente media docena, por cada habitante.

Para enfardar—En Dolores (San Salvador) ha empezado á funcionar una prensa á vapor introducida por el señor Bremermann, la cual enfarda diariamente 350 fardos de alfalfa de un quintal.

Tacna y Arica—Diarios de Chile y del Perú dan la noticia de que se adelantan gestiones para precipitar la solucion definitiva de la situacion en que han de quedar Tacna y Arica, departamentos del Perú que ocupa Chile. Asegúrase que el actual ministro del Perú en Santiago, señor Elias, ha abierto conferencias al respecto y que no ha encontrado dificultad alguna para llegar á un avenimiento.

Parece que la base de él es el pago por el Perú á Chile al contado de los 10.000,000 de pesos en que por el tratado de Ancon fueron apreciados esos territorios.

La poblacion de Lima ha propuesto la apertura de una suscricion para ayudar al gobierno.

Gayarre y Tamagno en Buenos Aires—Se confirma la noticia de que el célebre tenor Gayarre vendrá el año próximo contratado por el señor Ferrari.

Se dice tambien que además de la Gabbi volverá la Theodorini, el barítono Kashman y el bajo Willman; todos ellos en el teatro de la Opera.

En el Politeama cantarán Tamagno, Maurel, y probablemente la Pantaleoni, pues hay en la empresa la idea de representar el *Otello* de Verdi con los propios artistas que crearon la partitura cuando se estrenó en Milan.

Naufragio espantoso—Lóndres, Noviembre 26—Un periódico turco, el *Saadet*, dice que un buque llamado *India*, que conducia 500 peregrinos mahometanos, se ha ido á pique en el mar Egeo.

De las numerosas personas que iban en el barco, solamente se han salvado el capitan y dos pasajeros.

Señora doña Josefa—En la Casa de Moneda Argentina se ha fundido en estos dias una pepa de oro que fué hallada en la Provincia de Jujuy, que pesaba la friolera de 4454 gramos. El lingote que resultó despues de fundida, pesa 4118 gramos con un título de 934 milésimos de fino. Deseando conservar algun recuerdo de ese magnífico especimen de oro nativo, se ha sacado un modelo en yeso, que será colocado en el museo de la Casa de Moneda, en donde seguramente va á llamar la atencion de los visitantes.

Tenia derecho al descanso—Ha muerto en París el decano de los periodistas científicos, Mr. Quesneville. Dias antes de morir anunciaba que su revista *Le moniteur scientifique* iba á terminar, porque habiendo llegado al año 30 de su publicacion, y él al 90 de su vida, *ya no le era posible hacer más*.

En nombre de la Higiene—Un inspector de policía de Subeck (Alemania) ha encontrado el medio de disminuir la concurrencia á las salas donde se celebran reuniones en las que se teme ver alterado el órden.

El medio consiste en adoptar la medida higiénica, *en interés de la salud de los asistentes*, de que el lugar que cada uno ocupe no baje de 75 decímetros cuadrados, con lo que dicho se está que la concurrencia no puede llegar nunca á un *lleno*.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. reinaba buen tiempo en Libertad, Pavon, La Paz, San Juan; Riachuelo, Martin Chico, Buenos Aires, Pando, Migues, Minas San Carlos y Maldonado.

Nublado, en Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí. Amenazaba lluvia en Artigas.

Paraguay y Brasil—Asuncion, Diciembre 21—Como estaba anunciado, ayer se celebró el acto solemne del reconocimiento oficial de la República de los Estados Unidos del Brasil.

En la plaza de Armas—Un numeroso gentío se encontraba desde las primeras horas de la mañana esperando el principio del ceremonial que estaba señalado para las ocho a. m.

A las 7 y 20 salieron las tropas de la guarnicion de gala, colocándose desplegados en línea frente donde se había izado el nuevo pabellon brasilero, y á uno de los costados y frente al citado sitio el señor Presidente de la República acompañado de todos los ministros, teniendo á su lado al ministro representante del Brasil y Agente consular.

A las ocho dieron principio las salvas por los soldados de artillería, y una vez terminadas, desfilaron las tropas dirijiéndose á sus respectivos cuarteles, excepcion de un piquete con banda que recogió el pabellon del Brasil al ser sustituido por el nacional, quedando aquellos sitios á los pocos momentos con los concurrentes habituales.

Durante la ceremonia, el señor Ministro del Brasil recibió numerosas felicitaciones.

En el "Bahia"—Con el objeto de dar mayor brillantez á la ceremonia que hoy se celebraba, el señor comandante del acorazado brasilero *Bahia* dispuso ayer se bajase la bandera del Imperio que ondeaba en las jarcias del citado barco de guerra con los honores correspondientes, que hoy se izase el pabellon y se embanderase todo el barco.

En las primeras horas de hoy se verificó tan interesante acto, estando toda la dotacion del barco formada en traje de gala.

Al tremolar en la punta del palo mayor el nuevo pabellon, fué saludado con una salva de 21 cañonazos, repitiéndose las salvas á la 1 p. m. y á las 6 p. m.

El comandante despues de la primera salva dirijió una breve y espresiva arenga á las fuerzas de su mando, haciéndoles reconocer las nuevas instituciones, siendo contestado con vivas á la República de los Estados Unidos del Brasil.

El señor Secretario de la legacion del Brasil publicó lo siguiente:

"Como funcionario y ciudadano de los Estados Unidos del Brasil, no puedo contener mi deseo de manifestarle la gratitud de que deben estar llenos todos los brasileros, por las generosas demostraciones de simpatía con que ha sido acojida la proclamacion de la República en mi país, por el Gobierno del Paraguay y su pueblo, del cual es su diario uno de los ilustrados y conceptuados representantes. Al mismo tiempo aprovecho esta oportunidad para darle una explicacion de la alta significacion de las palabras inscriptas en nuestra nueva bandera: "Orden y Progreso."

No es un hecho ignorado, señor Director, especialmente en los pueblos sud-americanos, que la transformacion radical que han sufrido las instituciones políticas del Brasil, era prevista desde hace algunos años.

La única duda consistia en la época más conveniente para su realizacion.

A los entusiastas, á los impacientes por una pronta solucion de la crisis política permanente, parecía del todo inútil, perjudicial cualquier aplazamiento de la revolucion y en ese sentido dirigian las trabajos.

Los hombres prudentes y moderados, los que, á la gratitud y al respeto por el ilustrado ciudadano á quien, durante cincuenta años, había sido confiada la suprema direccion del Estado, sabia unir otras consideraciones relacionadas con el órden, la paz é integridad del Brasil; estos opinaban por que se aguardase la desaparicion del Emperador, por su muerte natural, por su abdicacion ó abnegada resignacion del trono delante de la voluntad inquebrantable del pueblo esencialmente liberal y celoso de su soberanía. Este partido representaba el espíritu de órden; el otro el del progreso intransigente.

Pues es un fenómeno sublime, providencial, el que estas opiniones tan divergentes hayan podido confundirse, ponerse de acuerdo perfecto en la revolucion del Brasil con la misma solidaridad que reune en el lema de nuestra bandera las ideas muchas veces antonómicas de "Orden y Progreso."

Los entusiastas, los impacientes tienen realizado su sueño en la proclamacion de la República. Los prudentes, los moderados, los que deseaban postergar su afan de regenerar la patria por aquellas consideraciones de gratitud á Don Pedro, por temor de que fuese alterada la paz pública, ó se produjese el fraccionamiento del Brasil, tambien están satisfechos. La magnánima conducta del Gobierno Provisorio con el ex-emperador y su familia; el espíritu de moderacion que dirije los actos del Gabinete Republicano; las adhesiones que llegan de todas las regiones del vasto territorio; la calma, el buen sentido de los brasileros y el patriotismo con que los ciudadanos más eminentes prestan el concurso de su prestigio para la consolidacion de las nuevas instituciones, son sólidas garantías de "Orden y Progreso" para el Brasil siempre unido, y permiten á todos los brasileros aceptar con orgulloso júbilo, las felicitaciones y los cariñosos abrazos con que sus hermanas mayores reciben en América á la jóven pero ya, en sus primeros pasos, gloriosa República.

Henrique C. R. Lisboa.
Secretario de la L. del Brasil.

Asuncion, Diciembre 21 de 1889."

Grandes incendios—Filadelfia, Noviembre 25—Hoy han sido presa de las llamas los grandes almacenes de especias de Janny Andrews, quedando completamente destruidos.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesos fuertes.

Nueva York 27 — La ciudad de Lynn (Estado de Massachusete) está ardiendo.

Han sido destruidos ya por el fuego varios centenares de edificios.

Entre ellos figuran todas las redacciones de los periódicos y treinta y cinco fábricas de calzados.

Muchas personas se han visto obligadas á pasar la noche recorriendo las calles de la poblacion; otras han hallado abrigo en las casas de los amigos y de personas caritativas.

La milicia ha tenido que permanecer en los alrededores del fuego, para mantener á la multitud lejos de los edificios incendiados, y tambien para defender los objetos salvados de gran número de audaces criminales, que habian comenzado á robar en grande escala, penetrando hasta en las casas que estaban ardiendo.

Se han quemado en junto 120 talleres ó tiendas y 142 casas de vecindad.

La mayoría de las construcciones eran de madera.

A fin de que no continuara extendiéndose el fuego, se empleó la dinamita para volar algunos edificios.

Se calculan las pérdidas ocasionadas por el devastador elemento en diez millones de duros.

El alcalde ha publicado un bando excitando al vecindario á que contribuya á aumentar la suscricion abierta, para remediar la miseria, que ha de ser grande.

Calcúlase en ocho mil el número de obreros que han quedado sin trabajo, á consecuencia de la destruccion de talleres y tiendas.

En viaje—Por telegramas recibidos por sus agentes, se sabe que el 25 del corriente pasó por las Palmas en viaje para Génova el vapor italiano *Matteo Bruzzo*.

Diciembre 27 — FOLLETIN — 12

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

Por desgracia, Claudina no habia sido tan afortunada como él.

Al salir de la sala para volver á su celda, habia creido oir un ruido que la puso en cuidado. Sin embargo, no quiso demostrar su miedo y prosiguió su camino sin mirar para atrás.

Alguien la seguia en la sombra y no hubiera necesitado verle para reconocerle.

Comprendió en seguida que no podia ser otro que Bernardo.

Tuvo un momento de reflexion.

Por ella no temia gran cosa; pero por Dubosc, la cosa era diferente.

Era preciso á toda costa entretener al vigilante, cuya actividad le era conocida, para impedir que deshiciera el camino andado y diera la voz de alarma.

Su plan quedó concebido.

Apenas hubo franqueado la puerta de su celda, la cerró con ruido y corrió á despertar á la hermana con quien habitaba.

—¿Qué hay?—dijo ésta levantándose precipitadamente.

—Quizá no sea nada, hermana Clemencia—respondió Claudina con un espanto verdaderamente fingido.—Pero despues de lo que acaba de sucederme, no he sido dueña de reprimir un movimiento de terror.

—¿De qué se trata?

—¡Ah! He hecho mal en no deciros que desde hace algunos dias he notado que uno de los vigilantes de la enfermería no cesa de perseguirme.

—¿Será posible?

—Haceis bien en dudar que tales iniquidades puedan ocurrir... Tal vez sea una prueba que Dios me envia.

—¿Pero bien?...

—Ahora que venia de rezar junto á la cabecera de un moribundo, ese hombre me ha perseguido hasta la puerta de nuestra celda.

—¿Estais segura de ello?

—Vos misma podeis convenceros, hermana Clemencia. Yo no me atrevo á poner un pié fuera de aquí. Pero él está todavía ahí y podeis oir todavía sus pasos en el corredor.

Sor Clemencia era una verdadera santa; era en extremo venerada en la enfermería; y los mismos forzados la tributaban una especie de culto.

Tan profundamente la impresionó la conducta del vigilante, que resolvió hacerle arrepentirse de su audacia.

Precipitadamente se habia levantado y acababa ya de vestirse.

—¿Habeis por lo menos reconocido á ese hombre?—preguntó.

—No, hermana mia; estaba tan turbada que no me he cuidado de mirarle.

—Comprendo eso, pobre niña... Sois nueva aquí y no habeis podido familiarizaros con las costumbres groseras de los hombres entre que vivimos. Pero no os asusteis. Voy á hablar á ese hombre puedo aseguraros que no se renovarán semejantes escenas.

Diciendo estas palabras, la hermana Clemencia abrió la puerta y salió.

Pero apenas hubo dado algunos pasos en el corredor, una mano de plomo cayó en la sombra sobre sus hombros y un brazo de hierro asió su talle.

Dió un grito de terror y quiso pedir socorro.

—Puedes gritar lo que quieras—gruñó Bernardo.—Llama en tu auxilio, que te tengo en mi poder y no te me escaparás.

—¡Desgraciado!—balbuceó Clemencia.—¿Olvidais á quien estais hablando?

—¡Bah! Nos conocemos demasiado. Ya sabemos que eres una bribona redomada y que has entrado aquí para favorecer la evasion de tu amante.

—¡Qué horror!

—Pero no se engaña dos veces al viejo Bernardo, mil truenos, y no olvido la puñalada que me diste.

Hablando así—y el lector puede creer que el respeto que le debemos nos hace dulcificar un poco la crudeza de sus expresiones—el vigilante arrastraba á la pobre Clemencia que no cesaba de lamentarse y de tratar de escapar de aquellos horribles lazos que la sujetaban.

Por fin el ruido de la lucha llegó al puesto vecino; los soldados acudieron con su oficial á la cabeza, y todos experimentaron la mayor sorpresa viendo el odioso crímen de que Bernardo se hacia culpable.

Ya hemos dicho que la hermana Clemencia era venerada como una santa.

Cuando la vieron horriblemente pálida, con las facciones desfiguradas por el espanto y á punto de desmayarse en los brazos mismos del miserable que la martirizaba, un sentimiento unánime de indignacion se apoderó de todos y diez brazos vengadores cayeron sobre el vigilante.

Este último acababa de reconocer á la hermana Clemencia y habia quedado inmóvil y sobrecogido.

—Inmediatamente—dijo el jefe del puesto—desarmad á ese hombre y encerradle en un calabozo.

Bernardo se puso lívido.

Desde que estaba en el servicio era el primer castigo que se le aplicaba.

—Mi teniente—balbuceó,—os juro...

—Basta de observaciones.

—Es preciso que yo hable. Aquí pasa algo extraordinario. Hay una miserable que se oculta bajo el hábito de las hermanas de la caridad.

—¿Te callarás?

—No, no. Tenéis que escucharme.

—Basta, dijo—añadió el oficial dirigiéndose á sus hombres.—Haced lo que os digo; inmediatamente al calabozo.

Bernardo bajó la cabeza y se calló.

Llevaba el corazon henchido de rabia, pero hablaba á jueces que ya estaban predispuestos en su contra y toda insistencia era inútil.

Se dejó, pues, desarmar y siguió sin murmurar á los soldados que le llevaban á la prision.

Cuando pasaba por delante de la verja que daba ingreso á la enfermería, se cruzó con una hermana que salía á la calle.

Una mirada le bastó para reconocerla.

Era Claudina, que, al pasar, le hizo una seña apenas perceptible y ahogó una irónica carcajada con el pañuelo.

Despues de esto acabó de bajar la escalera y salió del presidio para no volver á entrar en él.

Claudina se dirigía á Paris, donde la esperaba Dubosc.

XXXII

La hostería de Guillermo Tell

Lo que se llama hoy calle Pagevin se componía no hace mucho de tres trozos de calle, de los cuales la primera conducía á la Plaza Victorias y se llamaba calle *Petit Reposoir*, la segunda era la de *Pagevin*, y la tercera, que desembocaba en la de Juan Jacobo Rousseau y formaba una de las esquinas de la Casa de Postas, llevaba el nombre de la calle *Verdelet*.

En el ángulo que confinaba con la plaza de las Victorias se veía, en la época en que acaeció nuestro relato, una hostería de las más modestas, que recomendaba á las miradas del transeunte un cuadro colocado sobre la puerta de ingreso, y en el que un artista más pretensioso que digno de tal habia representado el episodio más conmovedor de la vida de Guillermo Tell.

En el segundo piso de la casa, en una estancia que no tenía mas luces que la que penetraba de un patio húmedo y sombrío, vivía desde hacía algun tiempo una pareja que no desmerecía en nada de la que hemos tenido ocasion de ver agitarse en el curso de esta narracion.

La pareja la componían un hombre llamado Courriol y una mujer llamada Magdalena Breban.

Courriol, ya hemos dicho quién era.

Llevaba una vida disipada, hacía un comercio sospechoso de sortijas, relojes, pedrería y toda clase de joyas, y mantenía relaciones con una sociedad no muy bien afamada por cierto.

Habia en el mismo local, un amigo suyo llamado Bruer, á quien él mantenía, sin que pudiera adivinarse qué clase de servicios pudiera prestarle tal hombre.

Courriol vestía siempre con cuidadoso esmero y realizaba en su exterior el ideal del currutaco de su época.

En cuanto á la mujer era otra cosa.

Habia nacido sin padres, sin parientes, sin amigos y sin embargo, su corazon le decia algunas veces que debia, no obstante, tener una madre.

Porque Magdalena tenia corazon.

Era la sola cosa que no se habia manchado por completo en el fango en que vivia.

Era alta, robusta al par que esbelta, y á los dieciseis años habia alcanzado el completo desarrollo de su belleza.

Sin embargo, Magdalena no era feliz.

En medio de su degradacion tenia aspiraciones hácia lo desconocido, y mas de una vez se estremeció hasta lo más profundo de su ser viendo pasar á su lado las mujeres á la moda, cuya desenvoltura la sumía en profundas meditaciones.

Magdalena lo confundia todo en su sencilla admiracion.

Así es que cuando un dia, en las galerías del Palacio Igualdad, en las cercanías del núm. 113, se encontró á Courriol que salia de la célebre casa de juego, halagado por la suerte que aquel dia le habia soplado favorablemente, escuchó con placer las frases un poco ampulosas de los increíbles de la época, con que la galanteó Courriol, y sin ser dueña de ocultar su turbacion, respondió á las declaraciones del elegante.

A partir de aquel dia su vida cambió.

No habia visto nada fuera de aquellos horizontes y no trató de dar otro objetivo á su vida.

Toda su alma, todo su corazon, su ser entero se adheria á Courriol, y se entregó á él con el desinterés del esclavo.

Courriol era egoista, vanidoso, impertinente y necio.

Pero Magdalena estaba ciega.

¿Qué le importaba saber qué recursos misteriosos acudian á satisfacer sus caprichos?

Además, no podia ser muy escrupulosa en este punto. En su educacion no habia entrado para nada la moral.

Para decirlo todo, para que el lector conozca bien á la mujer que le presentamos, añadiremos que el dia en que Magdalena comprendió el género de peligrosas operaciones á que se dedicaba su amante, sintió hácia él una admiracion profunda y sincera.

Desde aquel momento, Courriol le pertenecía y aquel ambiente podía darle la ventura con que habia soñado.

Era pleno estío.

Magdalena volvia del Palacio Igualdad é iba á entrar en la hostería de Guillermo Tell, cuando en el sombrío corredor que conducia á la escalera, entró un hombre que parecia vacilar si entraba ó no.

Apenas le hubo visto hizo un movimiento de sorpresa.

—Mr. Lesurques...—dijo en tono incierto y vago.

El hombre se volvió asombrado y miró á la Breban con atencion.

—¡Lesurques!—repitió él.—¿Por qué me llamáis por ese nombre?

—¿No es el vuestro?

—De ninguna manera.

Magdalena dirigió al desconocido una mirada profunda.

—Es extraño—dijo.—Veo en efecto que me he engañado. Es tan inaudito el parecido que creí...

El hombre no paró mientes en el incidente y siguió su camino, cuando notó que Magdalena iba como él á entrar en la hostería.

—¿Vivís aquí?—la preguntó.

—Sin duda—respondió la mujer.

—¿Conocéis á los demás vecinos?

—Algo. ¿A quién deseáis ver?

—No conozco más que su nombre.

—¿Como se llama?

—Esteban Courriol.

Una sospecha cruzó por la mente de Magdalena.

—¿Quien era el hombre que habia visto? ¿Qué quería á Courriol? ¿Por qué aquel aire misterioso y aquellas precauciones que olían á policía?

XXXIII

Plaza de hombre

Magdalena tuvo miedo, tanto que no pudiendo ocultar lo que sentía, el desconocido acabó por comprender de lo que se trataba y sonrió.

—Vamos, vamos—dijo con bondad,—tranquilízate, hijamia. Los lobos no se muerden, y si pregunto por Courriol no es para causarle perjuicio alguno. Apuesto á que tú eres Magdalena Breban.

—Es cierto—dijo ésta un tanto cortada.

—Pues bien, guíame, y aunque él no me ha visto jamás, dile mi nombre y esto bastará para que me reconozca.

—¿Cuál es vuestro nombre?

—Dubosc.

Dubosc era, en efecto.

Desde la víspera estaba en Paris; Claudina se le habia reunido aquella misma mañana é iba á hacer algunas visitas para poner por obra una ingeniosa idea que habia ocurrido á la jóven durante el viaje que acababa de efectuar.

Al salir de Tolon, Claudina se habia dirigido á Lyon y habia tomado el coche correo para llegar á Paris sin pérdida de momento.

Segun su costumbre, iba vestida de hombre, y desde el primer relevo hizo conocimiento con el conductor, que hablando con ella hacia curiosas observaciones.

Como se ha visto desde los comienzos de este relato, los correos trasportaban en aquella época valores considerables tanto en oro como en asignados, y Claudina observó cuántas facilidades podia ofrecer la casualidad á viajeros un poco resueltos para despojar al conductor de los valores que le estaban confiados.

Ni audacia ni resolucion le faltaban, así es que en cuanto puso el pié en Paris su plan estaba concebido.

El proyecto que Dubosc iba á poner en conocimiento de Courriol era la sorpresa del coche-correo de Brest.

En otro tiempo habia tratado íntimamente á un conductor de postas y éste se encargó de advertirle el correo que iria lleno de valores.

No volveremos sobre los hechos que ya hemos prolijamente relatado.

El lector sabe sobradamente de qué modo ocurrieron las cosas y qué papel desempeñó cada actor en aquel drama tenebroso.

Pero para la mejor inteligencia de lo que va á seguir, importa recordar en unas cuantas líneas cuál era la situacion del asunto al dia siguiente de la sentencia de muerte de Durochat ó Laborde.

El hombre de que se preocupaban todos, y que no era ni Laborde ni Vidal, era Dubosc.

Aquel Dubosc de que tanto se habia hablado, aquella contrafigura de Lesurques, evocado tantas veces para turbar la conciencia de los magistrados, el misterioso bandido de la peluca rubia y de la espuela de plata que desde el asesinato del desdichado Excoffon parecía ser la sombra negra de aquel proceso, era un ser real y positivo.

A toda costa era preciso apoderarse de él puesto que todas las voces se unian para acusarlo, y puesto que, segun se decía, su sola presencia debía bastar para hacer luz en las tinieblas, poniendo de manifiesto la inocencia del ajusticiado y devolviendo á la viuda y á los huérfanos de éste la fortuna y la honra que se les habia injustamente arrebatado.

En el número de los hombres sinceros que se habian consagrado á la rehabilitacion de Lesurques, en la primera línea de los que buscaban sin tregua ni descanso pruebas de su inocencia debemos colocar al ciudadano Eymery, de profesion ingeniero y ligado íntimamente por lazos de amistad con la familia del condenado.

Llamado como testigo al proceso é invitado por el presidente á deponer sin odio y sin temor, se habia atrevido á responder:

—Sí, ciudadano presidente, hablaré sin odio, y sobre todo sin miedo, á pesar de lo que aquí se hace para inspirar á los testigos.

Despues de la ejecucion de Lesurques su valor, un momento quebrantado, se rehizo, y como Daubanton, como Hilario el pintor y los demás amigos de la familia, lo esperó todo de la prision de Dubosc, y á esta tarea se dedicó con todas sus fuerzas.

A su costa habia tomado un agente activo y valeroso, que habia puesto sobre la pista del bandido.

El agente recorria constantemente la Francia por caminos y senderos desde Marsella á Lila, de Strasburgo á Brest, siempre atento y siempre dispuesto á seguir las huellas de la extraña pareja de que se le habia dado la filiacion.

Veinte veces estuvo á punto de dar alcance al hombre, y veinte veces se le fué de entre las manos.

Pero nada le desalentaba.

Desgraciadamente, no conocia á Dubosc, y solo tenía de él datos muy vagos.

En tales condiciones, la busca era difícil.

Dubosc sabia que era objeto de una vigilancia incesante, y cuando veía un rostro sospechoso, se apresuraba á salir del sitio en que se hallaba.

Desde hacía algunos meses habia cambiado de aspecto.

Habitaba en el Havre; su peluca rubia habia sido sustituida por otra de color castaño oscuro, y llevaba una especie de carmañola roja, una gorra de lana y un anillo de oro en una de las orejas.

Parecía un marinero, con lo cual estaba completamente desconocido.

Claudina, por su parte, habia sacrificado á las necesidades de la situacion su opulenta cabellera.

Llevaba el cabello cortado al rape, una blusa larga y un pantalon de tela gris.

Bernardo hubiera pasado á su lado sin conocerla.

Trasformados así desafiaban las mas expertas miradas.

Alojados cerca del puerto, en el sitio en que despues se ha elevado el hotel Frascati, toda su distraccion consistia en pasear, cuando el tiempo estaba bueno, por las orillas de aquel mar azul y trasparente que se estrellaba en las costas.

XXXIV

La tabla de salvacion

En menos de un mes, Claudina se habia hecho uno de los más hábiles remeros, y con frecuencia le sucedia dejar con su barca la playa por la mañana para no volver hasta la noche.

La feliz pareja no iba lejos; pero se dejaba arrastrar dulcemente por las olas, y en medio de aquella inmensidad sin límites, llegaba á parecerles que el pasado llegaba á hundirse en aquella masa de agua, y que nada tenian que temer de la justicia humana.

Los desgraciados no habian pensado jamás en la justicia de Dios.

Una tarde, despues de un dia entero pasado en el mar, volvian al Havre arrastrados por la marea.

Claudina habia izado la vela gris del bote, y éste dulcemente balanceado por el viento, mecia á los dos

Hospital de Caridad—Diciembre 26—[illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Agencia Havas

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 27 de 1889.

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Llevan balija

[illegible]

CORREOS

[illegible]

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1º, 4, 8, 22, 26, 20, 24 y 25.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias—En Montevideo, calle Uruguay núm. 39; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lizarety.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.162.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Almirante: Diccionario Militar, 1 tomo, 12.00.
Gouffé: El Libro de Cocina, 1 tomo, 16.00.
Marin: Farmacopea Universal, 3 tomos, 12.00.
Morris: Enfermedades de los Riñones, 1 tomo, 3.50.
Klein: Histologia, 1 tomo, 3.50.
Pepper: Patologia, 1 tomo, 3.50.
Bouchard: Auto-intoxicaciones, 1 tomo, 3.00.
Playfair: Partos, 2 tomos 1888, 5.50.
Dujardin: Beaumetz: Higiene profiláctica, 2.40.
Sanson: Zootecnia, tomo 5º, 1.50.
Gaboriau: El Legajo núm. 113, 2 tomos, 1.40.
A. Theuriet: Francina, 1 tomo, 0.80.
Conrades: Amor y Amorio, 1 tomo, 0.80.
Richebourg: El Millon del Tio Raclot, 1.00.
Daudet: El divorcio de Edmundo, 1 tomo, 0.80.
Mary: Honor por honor, 1 tomo, 0.60.
Mary: La Princesa, 1 tomo, 0.60.
Mary: Un casamiento extraño, 1 tomo, 0.60.
Mary: La Charcas de las Gorsas, 1 tomo, 0.60.
A. Theuriet: Elena, 1 tomo, 0.70.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Fulconini—Gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.

Sábado 28 de Diciembre—Gran festival artístico á beneficio de la primera tiple soprano señorita Silvia Gordini.

La opereta cómica en 3 actos: LA FIGLIA DI MADAMA ANGOT.

En el intermedio del segundo al tercer acto la beneficiada y el tenor señor Pinelli cantarán el aplaudido duo del 2º acto de la ópera PAPA MARTIN.

Politeama Podestá Scotti—Calle Yaguaron entre San José y Soriano—Gran compañía ecuestre Podestá-Scotti.

¡Ultima semana!—Gran rebaja de precios!

La pantomima: JUAN MOREIRA.

Funcion todas las noches, y los dias festivos dos.

Precios—Palcos, $ 4.00; lunetas, 0.50; entrada general, 0.50; paraiso, 0.30; media entrada, 0.20.

Desafío—Habiéndose presentado el señor Manuel Gomez desafiando al heroico de la compañía, Federico Arnold, para hacer una cinchada contra dos mulas de su propiedad, y por apuesta de 50 pesos, el señor Arnold ha aceptado el reto, y ésta tendrá lugar el sábado 28.

Por más pormenores, véanse los programas.

Aviso—Se ruega á toda persona que tenga cuentas contra la empresa Podestá-Scotti, las presente para ser pagadas en el acto.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Funcion todas las noches.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20 cts.

Plaza de Toros—Empresa: "La Unima"—Temporada 1889-1890.

El Domingo 29 de Diciembre—Se lidiarán dos toros españoles de la acreditada ganadería madrileña de D. Juan A. Mazpule y cuatro toros mestizos de la cruza hecha en la ganadería nacional de D. Carmelo Victoria con toros de D. Antonio Miura.

Puntos de venta de localidades—Escritorio de la Empresa, Plaza Independencia al Sur, núm. 58—La Giralda, calle 18 de Julio, núm. 7—Fonda de Lucía, Union—Boletería de la Plaza, desde las 2 p. m., el dia de la corrida.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, pesos 10.00; Lunetas numeradas, 0.50; Entrada de 1ª clase, 0.00; Media entrada de 1ª clase, 1.20; Entrada de 2ª clase, 1.50; Media entrada de 2ª clase, 1.00.

Para los abonados y accionistas los asientos de preferencia son gratis.—Las medias entradas son para niños hasta nueve años.—¡No hay contraseñas!

NOTA—En el interior de Plaza estará establecido el servicio de cantina y refrescos.

A las 3 y 1/2

REMATES PARA MAÑANA

Enrique P. Torres

De 200 acciones DEL BANCO TRASATLÁNTICO DEL URUGUAY

AL MEJOR POSTOR

En la Bolsa de Comercio

EL SABADO 28 del corriente á la 1 y 1/2 en punto venderé al mejor postor, por ejecucion de la garantía de un vale y órden y cuenta de quien corresponda, **200 acciones del Banco Trasatlántico del Uruguay**, de cien pesos cada una. La entrega se hará en el acto. 4594-dc.27

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Geo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Hersey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Hersey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Geo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los hermosos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, considerándome que es el único en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

Exposition Universelle

La Commission des fêtes, porte à la connaissance de la Colonie Française qu'un bal sera donné le 4 Janvier prochain dans les salons de la Société, rue Arapey, 228, pour fêter le succès de l'Exposition.

Les étrangers seront admis sur la présentation d'un de nos nationaux.

La Commission.

P. S.—Les cartes d'entrée seront délivrées au siège de la Société de 7 h. 1/2 à 9 h. 1/2 du soir, à partir de lundi 30 courant. 4551-e.4-3ed.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diaz y Cª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y Cª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramos, Rivera y Cª; D. Antonio Vitelli, de la firma Traversoli y Cª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y Cª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Palos.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1006 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ºdpm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 298

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

ORNATO SALUDABLE!

No mas dolores de cabeza!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO!

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

ORO GARANTIDO

de 18 quilates ó en níkel. Se venden por mayor y menor. *Solamente*

Buenos Aires—Joyería Lamarque y Lobourien, Rivadavia 628.

Montevideo—Nueva Joyería de S. Heymann, Sarandí 266. 4332-dpm-en.1

Exposicion

Artículos de novedad

Y FANTASÍA

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

Confites de Paris, bombones, chocolates, cremas, sorpresas, cajas y estuches varios, etc., etc.

PARA REGALOS

Venta por mayor, en depósito y despachado

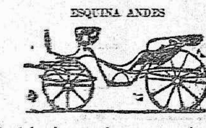
Eugenio Danrée

Calle Zabala, 32—Montevideo—Frente á la Bolsa.

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 69

ESQUINA ANDES



Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION--PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO.

HELADERAS Y FRIGORÍFICOS

De todos tamaños y precios se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon 17. perm.42

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª
Paris	Los señores Mallet Frères y Cª
Hamburgo	Los señores Schröder y Cª
Amberes	La Banque d'Anvers
Génova	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales.

Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.

Recibe dinero en cuentas corrientes.

" " en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% " "

12-dpm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en ornamentos de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases 9.dpm.b

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don Domingo Lamarque las existencias de su casa de negocio, situada en la calle Agraciada núm. 351. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Pedro Guillenea.* 4505-dc.31.

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que tenian en el ramo de almacen al menudeo sito en la calle Mal Abrigo números 31 y 33 esquina á la de Carapé, quedando á cargo del pasivo y activo el socio Inocencio Irigoyen y desligado por completo el socio Manuel Castro Lamelro. Montevideo, Diciembre 16 de 1889.—*Manuel Castro Lamelro.—Inocencio Irigoyen.* 4481-dc.29

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 108 94.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que nuestra fábrica de camas y taller de herrería á vapor hasta ahora sito en la calle Juncal número 37, se ha trasladado á la calle Piedad núm. 48 esquina La Paz, frente al molino Giacelli.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*S. Mattoni é hijos.* 4446-dc.18

Adolfo Padrós Contador y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24. 193-perm.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechos en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monograma y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERÍA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Al comercio y al público—Se previene que ha sido disuelta la sociedad de la *Fonda Canaria*, calle Muelle Viejo núm. 18 que giraba bajo la razon de Juan Perez y Cª, y se ruega á los acreedores presenten sus créditos dentro del término de seis dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 26 de 1889.—*Juan Heir*—A ruego de Juan Perez, *Andrés Rodriguez*—A ruego de José Sieza, *A. Olivera.* 4527-en.2

Al comercio El que suscribe participa al comercio haberse hecho cargo del *Café Central*, calle Juncal 169. Quien considere tener algun reclamo ó cuentas pendientes con dicha casa, queda avisado se sirva pasar por la misma hasta los cinco dias desde la fecha de este anuncio, pasados los cuales no se hará ningun reclamo.—Montevideo, Diciembre 25 de 1889.—*José Franck.* 4516-e.2

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado al señor Fernando Barachino una tercera parte que le corresponde en la goleta nacional *América*. El que se considere con derecho á alguna cuenta lo verificará dentro de cinco dias á contar desde la fecha, pues pasados los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 26 de 1889.—*Ignacio Airaldi y Cª*—Rio Negro, 71. 4517-e.2

Alquílase Un terreno muy apropiado como para recreo, barraca, fábrica de coches, etc., en la calle Sierra entre 18 de Julio y Colonia. Mide mil varas y tiene dos piezas de material, letrina con caño maestro, pileta, aguas corrientes, un galpon y porton de fierro. Para tratar, calle 25 de Mayo 256. 4455-dc.30-2ed.

Ama de leche Se necesita una ama para hacerse cargo de un niño. Es inútil que se presente si tiene hijo.—En la calle Piedad 183, darán razon. 2-ed.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Caballo perdido Se ruega á la persona que haya encontrado un caballo zaino, fino; tiene puesto un bozal, fino tambien y la marca JC; disparó de la cochería el dia 20 de Diciembre corriente. El que lo entregue será gratificado.—Calle Uruguay núm. 43. 4521-dc.30

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Comision avaluadora De la propiedad territorial de la 1ª seccion, limitada al Sud, por las calles Sarandí y 18 de Julio; al Este la de Rio Negro; al Norte la Bahía, y al Oeste la de las Cámaras.

Los que suscriben previenen á los señores propietarios y demás vecinos de la seccion respectiva, que de conformidad á la ley de 13 de Julio del corriente año, van á dar principio en el dia de mañana, á su cometido. Y para mejor inteligencia, y á fin de evitar dudas, se transcribe el artículo sexto del decreto reglamentario de la ley:

"Art. 6º Con el objeto de facilitar el desempeño de los cometidos que confía la ley de 13 de Julio ya invocada, los propietarios, inquilinos ú ocupantes de casas y terrenos, además de la obligacion en que se encuentran de permitir dar vista de ojo en las fincas y terrenos á las comisiones seccionales, concurrirán con los datos que por estas les sean requeridos, tendentes á establecer el verdadero valor de cada propiedad evitando así que pueda juzgarse sin el conocimiento necesario, en perjuicio del mismo propietario.

Se previene tambien á los propietarios que á los mismos fines deberán entregar sus planillas de Contribucion á los inquilinos para que éstos las exhiban á los que suscriben, las que les serán devueltas á los mismos con la de la avaluacion practicada por esta Comision—Montevideo, Setiembre 30 de 1889—*Juan Mier—A. O. Velazquez—Felipe D. Segundo.* p.

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdoré y Cª — Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4128-mz.17

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—Calle Andes número 188, esquina 18 de Julio—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 88-pm.b

Dr. César Piovene Médico cirujano, especialista en partos y enfermedades del puerperio—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya núm. 1248. 201-perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Ex-médico por oposicion en la real marina italiana, ha establecido nuevamente su consultorio en esta capital. Consultas de 1 á 2—Calle Mercedes núm. 100 esquina Convencion. 188-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 314-pm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano.—Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 36. Teléfono "La Uruguaya" núm. 438. 4189-dc.26

Dependiente Hay un mozo que desea colocarse en una casa de comercio en calidad de cobrador, y dependiente de Aduana, para lo que cuenta con suficientes aptitudes, las que adquirió en la casa en que actualmente está. Para mas informes, ocurrir calle Sarandí núm. 278. 4269-en.3.

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapia y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las mujeres.—Consultas de la una á las tres.—Calle Minas 35a, cerca de la Estacion del ferro-carril á Pando. 215-pm.

En venta 340,000 varas terreno—14 manzanas—En Piedras Blancas—La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un chalet ó una barraca chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

Enseñanza comercial Superior.—Se reabren los cursos el 5 de Enero. Caligrafía, idiomas por profesores especiales. Contabilidad, L. Deleyed, dipl. del Minist. de Comercio de Francia, Andes 70. 4288-en.5

English and French School Colegio Anglo-Frances—Plaza Independencia, Norte 19.—Director: C. J. Williams.—Educacion comercial. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos, clases nocturnas para adultos de inglés, francés, aleman y teneduría de libros. 4353-en.11

PREDILECTOS DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS-4 CENTÉSIMOS

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 303.

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la entrada de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el Hotel del Prado. [illegible] MONTAÑAS RUSAS [illegible] 206-perm.

Expreso Americano De Juan A. Smith y Cª—[illegible] 18 de Julio núm. 4. 101-perm.

Educacion Comercial Colegio Anglo-Frances—[illegible]

Fonda y posada [illegible]

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 116 esquina Zabala.

J. M. Riguera Montero Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Queguay 176a. 4410-fb.16.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía—[illegible]

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 185.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion.—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

La Giralda 18 de Julio número 7—*Entre Andes y plaza Independencia*—Despacho al por mayor y menor de los exquisitos vinos de Jerez, Manzanilla y Oporto. Especialidad en vinos de mesa: rico surtido en cigarros habanos de las mejores marcas, cervezas, licores y champagnes: todo de primera. Se sirve á domicilio. — *Hermosilla y Cª* 209-perm.

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña las materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

Meubles français Commission et dépôt spécial de meubles riches de tous styles: fabrication française.—Tissus pour Rie aux et sieges assortis.—Salles à manger, chambres à coucher, etc.—Exposition des modèles et dessins.—Calle Cerro núm. 194—*J. Lagarde.* 4515-e.26

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerse al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200a, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia, núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monogramas y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Nueva cartonería De François Gilbert. Especialidad en cajas de oficinas; invencion moderna para vencimientos de bancos y casas de comercio; cajas de carton para farmacias, registros, confiterías, tiendas modistas, camiserías, etc., etc., calle Colonia 118 (entre Arapey y Dayman.) 4308-e.6.

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 á isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y Cª* 164-perm.

Nueva Geografía de la República Libro de texto para las escuelas, y de lectura de interés para todos, por los datos y conocimientos que contiene—Por Isidoro De-María—Acaba de publicarse y se halla en venta desde hoy en las principales librerías.—Precio por menor: 30 centésimos. 4493-dc.29

Pedicure A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Procurador Simon Bignales, de regreso de Europa se ha hecho cargo de su estudio, sito en la calle Cámaras 193. 192-perm.

Peinados Bellocq Los peinados mas cómodos, mas elegantes y de mas tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy, núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hallan los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle Reconquista números 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantidas por dos años.

Renombrada bodega De Pascual Harriague—(En el Salto)—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*.—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos.—Vino blanco dulce y coñac en cajones, de 1887.—Se vende en el Escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras núm. 162.—Hay muestras. 4348-en.11.

Restaurant y Posada Se vende [illegible]

Santiago Larlau Balanceador público [illegible] 163-perm.

Sócio capitalista [illegible]

Sellos de correo [illegible]

Se vende [illegible]

Traductor público [illegible]

Tienda Inglesa [illegible]

Tarjetas de visita [illegible] —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 163-perm.-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Gibil.
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
Horacio García Lagos.

91-perm.dpm.

PAPAS INGLESAS

LEGÍTIMAS

Para semilla

LAS HAY PARA VENDER

En la calle General Liniers N.º 259

(ANTES JUNCAL CHICO)

Teléfono "La Montevideo" núm. 303. 4494-en.23.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

MERCADO CENTRAL DE

Frutos del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 de Diciembre (lúnes) á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Sarandí número 124, con el objeto de nombrar la comision de cuentas.

Montevideo, Diciembre 20 de 1889.

El Secretario.

4470-dc.30.

Confitería Excelsior

Calle 25 de Mayo 347

DE LA VIUDA DE SORO E HIJO

Esta acreditada casa acaba de recibir un selecto surtido de todo lo concerniente al ramo: confituras de Paris, frutas abrillantadas, bombones extra finos, y un elegante surtido de cajas de todas clases, gustos y dimensiones, propias para regalos de año nuevo.

HELADOS

De exquisito gusto se espenden aquí y se llevan á domicilio. Servicio para banquetes, prontitud y esmero. 4295-en.5.

Sociedad Vitícola Salteña

[illegible] Montevideo, Diciembre 14 de 1889. *El Secretario.*

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

[illegible]

Abona

[illegible]

Cobra

[illegible]

Giros sobre España

[illegible] Montevideo, Octubre 15 de 1889. *Manuel Castilla.* Gerente.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

Exposicion Internacional

De ganadería y agricultura

QUE SE CELEBRARÁ EN BUENOS AIRES EN ABRIL DE 1890

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, de acuerdo con la resolucion adoptada por el Superior Gobierno, con fecha 6 del presente, invita á los señores ganaderos y agricultores para que se hagan representar con sus producciones en la Exposicion internacional de ganadería y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

Para la solicitud de local, datos reglamentarios y demás informes, pueden dirigirse á la Oficina de la Asociacion Rural del Uruguay, calle Rincon 109 (altos) hasta el 31 del presente.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

L. Rodriguez Diez, Secretario-gerente.

4417 dc.31

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales;

Y PRIMAS FAVORABLES 190-perm.

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

SOCIETE FRANÇAISE DE

Secours Mutuels

Messieurs les sociétaires sont informés que l'Assemblée générale ordinaire correspondant à la 3ème. periode de l'exercice 1889, aura lieu Dimanche prochain 29 courant à 1 heure 1/2 de l'après midi, au siège de la Société, rue Arapey n.º 228.

4514-dc.29. *Le Conseil d'Administration.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000,000
" suscrito	"	4:000,000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último domes hasta las 4 p. m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

ATENCION

Importantísimo

ATENCION

Apertura

Inauguracion

Grandes novedades para

REGALOS!!

ENTRADA LIBRE

No comprar objetos para regalos sin antes visitar esta exposicion.

PRECIO FIJO

VINOS! VINOS! VINOS!!

Despacho especial para casas particulares y para hoteles, de vinos españoles, franceses, cervezas, champagne, jerez, oporto, aguas minerales y toda clase de vinos y licores.

Juan Amann:

CALLE 25 DE MAYO 150 á 154.

NO OLVIDAR!!

SABADO, REGALOS, VINOS 211.perm,

ARMERIA NACIONAL

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

CALLE SARANDÍ NÚM. 250

Esta muy acreditada casa acaba de recibir una magnífica coleccion de artículos especiales propios para regalos y escogidos en la Exposicion de París; además se halla en exposicion un gran surtido de artículos especiales de las fábricas Christofle, Meriden, Reed y Barton, etc.

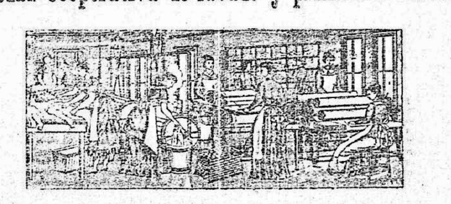
Gran coleccion de armas de todas clases y precios, cuchillería fina con garantía de la casa, y de Rodgers.

Estribos, frenos, espuelas y demás artículos para riendas, de metal blanco, sin competencia, todo se vende á precios muy módicos.

Broqua y Scholberg.

4441-en.19.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico



Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7º de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abiert en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 3150-dpm.

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

La Edificadora de Montevideo

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 81 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Compañía, calle Misiones número 200.

El objeto de la convocatoria es presentar las cuentas y memoria correspondientes hasta la fecha, y nombramiento de la Comision de Cuentas.

Se llama la atencion de los señores accionistas sobre los artículos 55 y 56 de los Estatutos, que siguen:

"Artículo 55—La posesion registrada en el libro de la Compañía con tres dias de anticipacion, de cinco acciones dá derecho á un voto. Ninguna persona podrá tener más de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.

"Artículo 56—Cualquier accionista podrá hacerse representar en las Asambleas por poderes privados, debidamente registrados en la Oficina de la Compañía.

EL GERENTE
A. W. WAGNER.

4387-dc.30-2.ed.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL 44-p.b-8p

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES 163-perm.-b.s.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency Cº, Limd
The Mortgage Cº of the River Plate Limd.

166-perm.-3.ºp.

BANCO DE Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se previene á los señores Accionistas que desde el 15 al 31 de Diciembre corrient e debe quedar paga en el Banco, calle Zabala 163, la 1ª cuota de las Acciones suscritas con arreglo al artículo 9º de los Estatutos.

4425-dc.31 *El Secretario.*

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y Cª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condero, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

BELL, TOWERS Y C.

A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

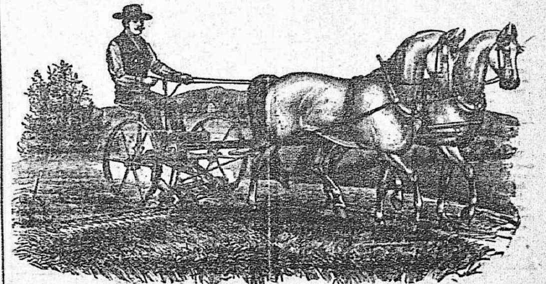
HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO




WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS!

DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

Una medalla de oro por su máquina Segadora y

LE GRAND PRIX

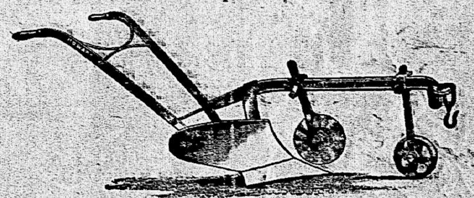
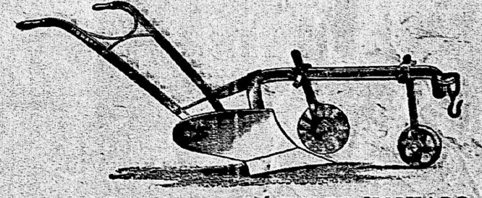
para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL TOWERS, & Cia.

FRANCISCO SAN ROMAN

ESPECIALIDAD

En café molido, en grano y líquido

TUPI-NAMBA

EL MEJOR CAFÉ DEL MUNDO

CALLE BUENOS AIRES N.° 298 Y 300

FRENTE

AL TEATRO SOLIS

4336-2p. por s.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Dusse, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de sesenta días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4323-n.24-30p-e.29.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4393-1m-dc.13-en.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Villa, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Marcelino Vilanco contra don Juan Pan y Nurat, se va á proceder el dia treinta y uno del entrante Enero, de cuatro á cinco de la tarde y en la puerta principal de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Buenos Aires núm. 227, á la venta en almoneda pública de la propiedad situada en el paraje denominado "Flor de Maroñas" calle de Garibaldi núm. 45, 47 y 49 haciendo esquina con la calle de Solís núm. 68 y 74, edificada en terreno compuesto de 67 metros 489 milímetros de frente á la calle Garibaldi por 42 metros 95 centímetros á la calle Solís, formando una área de 2897 metros 793 milímetros, tasada en la cantidad de ps. 4,667.57. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar ps. 300.00 á los efectos del art. 919 del C. de P.—Montevideo, Diciembre 16 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. 4496-11p-dc.17-dc.31.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 13 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.13-40p-e.31.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3800-o.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3858-o.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bautista Arrivillaga, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4242-nv.30-1m-dc.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.15-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente—"Judicial.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis de Marzo del año próximo pasado, como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matías Weich, y á los efectos legales se expide el presente.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público." 4453-dc.18-30-pe.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D.ª Celestina Cox de Morania, para que por sí ó por médio de apoderado se presente á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado sigue D. Francisco Astengo contra D.ª Cármen Cox é hijos, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4513-dc.25-10p-e.5

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara Aguilar de Ruiz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre quince de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 4219-nv.28-30p-dc.28

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Miguel P. Martinez y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Marcelino Cabrera, citándose á todos los herederos y acreedores para que concurran ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Noviembre 27 de 1889.—*Sebastian de Segurra*, Escribano. 4271-dc.3-1m-en.3

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, exponiendo: Que terminado el expediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1888 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1868 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 6 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia María, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debe anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa Garcia Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Giraud; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se crea necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4444-dc.18-1m-en.18

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo que presenta el certificado de defuncion inscripto en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14.ª seccion, Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de su hermana *Filomena*, cuyo apellido dice *Lucich*, por error, debiendo decir Lussich, que es el verdadero apellido por lo que pedia su rectificacion, mandados los trámites legales. Y á los efectos del art. 84 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 19 de 1889.—*Benito Montaldo*, [illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Barras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta días comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Barras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 4820-nv.9-60p-en.9

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Villa, de acuerdo con lo que dispone la ley siguiente: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes, etc. Decretan: Artículo 1.° Declárase de utilidad pública la expropiacion de todos los terrenos ó edificios que constituían la antigua quinta de Buschental. Art. 2.° Facúltase á la Junta E. A. de Montevideo para que con sujeccion á la ley vigente expropie todas las acciones y derechos que sobre bienes radicados en esa localidad se ejerciten ó puedan ejercitarse, tanto por los propietarios como por los poseedores ó terceros interesados. Art. 3.° Además de los terrenos á que se refiere el art. 1.° y simultáneamente, la Junta expropiará con el solo objeto de ensanchar el actual paseo público denominado "Prado Oriental" hasta quince hectáreas sobre las propiedades linderas y colindantes con dicho paseo público, con arreglo al plano presentado. Art. 4.° Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á 9 de Diciembre de 1889.—Javier Laviña, primer vicepresidente.—Francisco Aguilar y Leal, secretario."—se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Miguelete, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varney, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Sonora, doña María Viñoles de Dagino, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lamas, para que con arreglo á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la capital por expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4508-dc.24-1m-e.23

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez, y cumpliendo con lo que dispone el inciso 2.° del artículo 2.° de la ley de fecha 14 de Julio de 1877, se cita, llama y emplaza á los propietarios de los terrenos comprendidos en la manzana que está situada al Oeste del Cementerio Central limitada por la calle Estanzuela al Norte, Cuareim al Oeste, la paralela á Estanzuela por el Sud y el Cementerio Central al Este, calle por medio para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el juicio que la Junta E. Administrativa ha iniciado por expropiacion de esos terrenos, de acuerdo con lo que dispone la ley, que es del tenor siguiente: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. Decretan: Artículo 1.° Autorízase á la Junta E. Administrativa de la capital, para expropiar por causa de utilidad pública una área hasta de quince mil metros cuadrados, con destino á depósitos de vehículos y enseres para la limpieza pública.—Dicha expropiacion se verificará de conformidad á la ley vigente, y su costo se imputará al Empréstito Municipal.—Artículo 2.° Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, á 7 de Octubre de 1889.—Javier Laviña, 1er. Vice-Presidente.—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario"; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4459-10p-dc.25-en.5.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General—Decretan: Artículo 1.° Declárase de utilidad pública la expropiacion de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzanamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo trazado se haya previa y debidamente autorizado. Art. 2.° La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—Art. 3.° La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—Art. 4.° En el caso de que la calle ó camino público fraccione de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y considerablemente, si el propietario lo exigiese, la expropiacion se hará de la totalidad del terreno. Las fracciones de terrenos que resulten despues de abierta la calle ó el camino, las hará vender la Junta en remate público imputando su importe al pago de la expropiacion de que provienen.—Art. 5.° Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar en compensacion ó permuta las áreas resultantes á su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.—Art. 6.° Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889.—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente.—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana Garcia de la Quintana, don Manuel Garcia, don Pablo Odacio, Hermanos Malcón, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Barrabaro, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino expresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4525-dc.25-1m-e.25

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno doctor don José L. Villa, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandía, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1m-dc.13-en.13.

Tribunal de Apelaciones

DE PRIMER TURNO

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno los autos seguidos por don Juan C. Neves contra don Manuel T. Pereyra sobre cumplimiento de un contrato, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo se siga la causa con los Estrados en razon de no haber comparecido el apelado, se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año, el auto siguiente: "Autos y vistos: En rebeldía de la "parte de Neves, sígase la causa con los Estrados, "notificándosele esta resolucion en la forma que determina el art. 844 del Código de Procedimientos".—*Velazco—Salvañach—Vilaza.*

Y en cumplimiento de lo mandado en el auto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

4427-en.5. *Adrian Castro*, Escribano Público.

Registro Cívico

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.ª SECCION

Misiones núm. 187.—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.° de la Ley de Elecciones y decreto de 4 del corriente, se cita á los ciudadanos avecindados en esta seccion, para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico que se abrirá el dia 2 de Enero próximo, pudiendo hacerlo todos los juéves y domingos de 9 de la mañana á 5 de la tarde, hasta fin de Abril.

Los límites son: Por el Norte la bahía, por el Este la calle Cámaras, por el Oeste la costa y por el Sud la calle Washington y Rincon.—Montevideo, Diciembre 19 de 1889.—*C. Martinez*, Presidente de la Comision Inscriptora. en.2.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoría de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 días, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4371-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.° cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Bignoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Pozzi, Josefa Simonelli, Samuel Micha, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bartelli, María Mottarello, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somarel, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Poglia, María Scandroglio, Esteban M. Bieri, Elisa Carcaturi, Enrique Pagnoncelli, Felicia Carioni, Antonio Baria, Angel Fontana, Arístides De Carmillo, María J. C. Carioni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

148-fb.22 *La Direccion.*

Registro Cívico

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion, calle Orillas del Plata núm. 152.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.° de la ley de elecciones y decreto de fecha cuatro del corriente, se cita á los ciudadanos avecindados en esta seccion para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico, que se abrirá el dia dos de Enero del año próximo, pudiendo hacerlo todos los dias juéves y domingos de nueve a. m. á cinco p. m. hasta fines de Abril del expresado año.

Límites de la seccion: Por el Norte, la calle Miguelete; por el Sur, la de 18 de Julio; por el Este, la de Médanos y por el Oeste, la de Rio Negro.—Montevideo, Diciembre 20 de 1889.—*Juan P. Mendiondo.* dc. 26.

Secretaría de la Facultad de Medicina

Se hace saber á los aspirantes al Título de Dentista que se hallen comprendidos en lo dispuesto por el art. 287 del Reglamento General de Enseñanza Secundaria y Superior, que deben comparecer en la Secretaría General de la Universidad de la Capital dentro del plazo perentorio de dos meses, á producir la justificacion á que dicho artículo se refiere, bajo apercibimiento de pérdida de los beneficios que en el mismo se acuerdan.

Montevideo, Diciembre 19 de 1889.

4457-en.5 *Benito del Campo*, Secretario.

Comision Auxiliar del Pantanoso

Se previene á los propietarios de terrenos ubicados en la calle Continuacion Agraciada y á los cuales se refieren los avisos publicados en *La Tribuna Popular* y *El Siglo*, con fecha 4 de Noviembre ppdo., que la Comision Auxiliar ha acordado prorrogar el plazo para cercar, hasta el dia 31 del corriente mes, vencido el cual procederá contra los remisos con todo el rigor de la ley.

Pantanoso, Diciembre 9 de 1889.

4389-dc.31 P. A.—*Cárlos Rigamonti*, Secretario.

Impuesto de Patentes de Giro

Direccion General de Impuestos Directos.—Para que pueda ser posible el cobro del Impuesto de Patentes de Giro del presente año económico, en el improrrogable plazo determinado por la Ley, el cual vence el 31 del mes corriente, es necesario que el contribuyente concurra á satisfacer el impuesto, sin la espera que acostumbra, aglomerándose en el despacho de la Oficina en los últimos días del término.

Dos razones tiene en vista la Direccion al hacer dicha prevencion:—la de evitar molestias y reclamos por la tardanza en el despacho de las respectivas patentes, y la de no imponer al contribuyente al pago de multas, si llegado el 1.° de Enero próximo, no hubiese verificado todavía el pago del impuesto.

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.

Francisco Fernandez.

4312-dc.31.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

4433-e.16 *La Direccion.*

Comision Auxiliar de la Junta

ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

Villa del Cerro, Diciembre 20 de 1889.

AVISO

La Comision Auxiliar debidamente autorizada hace saber á los propietarios de terrenos ubicados en la calle Grecia y manzana 27, que dentro de ocho dias deben presentarse á esta Comision á fin de hacerles saber lo ordenado por la Superioridad para la construccion de paredones en los terrenos colindantes con el puente y alcantarillas existentes en la dicha calle. Se conceden ocho dias de plazo para dar principio á la obra, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, la Comision los mandará construir por cuenta de los propietarios.

Por autorizacion,

dc.27 *El Secretario.*

AVISOS

Tramvía y ferrocarril del Norte

Por resolucion del Directorio del tramvía y ferrocarril del Norte, convócase para el dia 2 de Enero próximo á las 2 de la tarde y en el local de la Compañía Nacional, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres (altos), con el objeto de resolver sobre la negociacion del mismo ferrocarril y tramvía.

Montevideo, Diciembre 24 de 1889.

4519-e.2 *El Secretario.*

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Sociedad de Tapicería y Mueblería

En liquidacion

Habiendo terminado la liquidacion, se previene á todos los que tengan créditos contra dicha sociedad que se presenten hasta el dia 28 del corriente á efectuar su cobro.

Pasado ese tiempo no se oirá ninguna clase de reclamacion.—Calle Rincon núm. 237.

Montevideo, Diciembre 26 de 1889.

El Gerente—

4536-dc.28 *Julio Corti.*

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Diciembre 26 de 1889.

Los interventores judiciales del *Banco de Crédito Auxiliar* invitan á todos los tenedores de obligaciones de ese establecimiento para una reunion que se efectuará el lúnes 30 del corriente de 4 á 4 1/2 p. m. en el local del Banco, plaza Independencia.

Se recomienda puntual asistencia, pues se va á tratar en esa reunion de asuntos de primordial interés para los mismos acreedores.

4530-dc.30 *La Secretaría.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bocconi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca.
París—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brazil.
Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades** y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por íd. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por íd. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes **hasta las 4 p. m. y los dias feriados** de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco de la Bolsa

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco, el 10 de Enero próximo á las 3 de la tarde.

Se previene que en seguida de terminada la Asamblea Ordinaria se pasará á celebrar la General Extraordinaria que se citó para el 23 del corriente y no tuvo lugar por no haberse presentado á la inscripcion el número de acciones establecido por el art. 26 de los Estatutos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea (artículo 28.)

Por resolucion del Directorio,

4506-en.10. *El Secretario.*

Campo Euskaro

Debiendo tener lugar las fiestas euskaras en los dias 5, 6 y 7 del mes de Enero, se avisa que allí se alquilan terrenos para establecer carpas, etc.

A la vez se hace saber que en esos dias concurrirán dos bandas de música al Campo Euskaro y éste será iluminado profusamente durante la noche con luz eléctrica.

Los interesados pueden ocurrir al mismo Campo donde encontrarán con quien tratar.

4508-en.4

Tramvía del Este

De acuerdo con lo resuelto en esta fecha por el Directorio del tramvía del Este, convócase á los accionistas de la misma Empresa para la asamblea general que tendrá lugar el dia 2 de Enero próximo á las 3 de la tarde y en el local de la Compañía Nacional, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres (altos), con el objeto de dar cuenta de una negociacion relativa á la venta del expresado tramvía.

Montevideo, Diciembre 24 de 1889.

4518-e.2 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa de Consumo

84—Cámaras—84

GRANDES NOVEDADES!

Regalos de Navidad y Año Nuevo

Se invita á los señores socios y al público á visitar el establecimiento de la *Sociedad Cooperativa de Consumo*, Cámaras núm. 84, donde hallarán un surtido completo de artículos de novedad apropiados para regalos, platinas Meriden y Cristophle, cristales, porcelanas, espejos de tocador de tres vidrios, elegantes mesas de juego de cobre viejo, estatuitas, candelabros y las últimas novedades de artículos de fantasía expuestos en la Exposicion de París.

Recibiendo la casa directamente estos artículos, no admite competencia en baratura.

4492-e.23-2sd.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado	.	1:000,000 de pesos
" realizado	.	250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en París, Cité Trevise núm. 8.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDES 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Confitería y Café Central

DE

JUAN PESCE

Calle 18 de Julio número 167

Este acreditado establecimiento hace saber á toda su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de Europa un selecto surtido de novedades para navidad y año nuevo, como ser cajas, bolsitas de fantasía, Bombones en general sea en cajas como sueltos, Turron todas clases, como ser de Alicante, Africa, Cremona, y de yema, Marron glacé.

Se recomienda mucho el pan de Natividad y roscas Catalanas de esta casa.

Para Confiteros, se vende por mayor y menor todo lo que es concerniente al ramo.

Helados de todas clases y depósito de hielo permanente.

Teléfono "Montevideo". 4460-en.6

Jockey Club

REMATE DE CARRERAS

Nuevo local, Sarandí 329

Los remates de los caballos que toman parte en las carreras del 1.° de Enero de 1890, darán principio el lúnes 23 del corriente á las 8.30 p. m.

Los remates son públicos. 4440-en.1.°

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYORES.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 250.—Montevideo.

Sociedad cooperativa "La Unidad"

Elaboracion de jabones,

VELAS, GRASA Y ACEITE

Por órden del Directorio se avisa á los accionistas y al comercio en general que desde la fecha esta Sociedad ha empezado sus operaciones. Escritorio y depósito: calle Uruguay números 185 y 187.

Montevideo, Diciembre 17 de 1889.

4456-dc.31. *El Secretario.*

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

Se avisa á los señores sócios que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio, está abierta hasta el 31 del corriente, en cuya fecha se cerrará hasta Junio del año entrante.

Montevideo, Diciembre de 1889.

4398-dc.31. *El Gerente.*

BANCO

ITALO-ORIENTAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, para el dia 8 del próximo mes de Enero á las 3 1/2 de la tarde; previniéndoles que, de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben pasar por el banco á registar sus acciones, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local: el del Banco.

Montevideo, 21 de Diciembre de 1889.

4475-e.8-3p. *El Secretario.*

BANCO DE ESPAÑA Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	741,269 19
Varios deudores	"	4.102,222 51
Depósitos	"	4.800,799 87
	$	9.644,291 57

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	989,281 70
Depositantes	"	4.800,799 87
Emision en circulacion	"	854,210 00
	$	9.644,291 57

Montevideo, Noviembre 30 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.

138.perm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

LIQUIDACION

Durante el mes de Diciembre

POR REFORMA DEL LOCAL SE LIQUIDA

Telas, cortinas, pasamaneria

Y cuanto concierne al ramo de tapiceria

MUEBLES DE FANTASIA

Y ricos bronces para regalos á precios baratísimos

Muebleria Durandeau

CALLE URUGUAY NÚMERO 24

Juego de sala de jacarandá compuesto de 12 sillas, sofá y 2 sillones.

Se vende uno con ocho meses de uso.

Para tratar, Uruguay 24

4282-en.4

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del **dia 21 de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

CONFITERIA PARÍS

18 de Julio 186

MANUEL LEDE Y C.ª

Por el vapor "Córdoba", ha recibido este establecimiento un completo surtido de bombones y cajas de fantasía.

Para el 25 la Exposicion estará abierta y sus muchos favorecedores encontrarán como poder satisfacer sus deseos así mismo el riquísimo pan de Navidad, turron, torteills y todo cuanto se hace concerniente al ramo.

Helados todas las noches. 4480-en.1

¡PUM!

TURRON Y PANELLETS

El delicioso y afamado licor ¡Pum! el riquísimo turron de Gijona, Alicante y Mazapan de la Reina, los esquisitos panellets y carquiñolis del forn de Sant Jaume (Barcelona), las frescas longanizas de Vich del renombrado Bofill; almendras tostadas especiales, el delicado vino Moscatel de las montañas del Priorato, chocolate de los P. P. Benedictorios de Madrid y otras especialidades, recien se han recibido en el almacen de Juan Alsina, calle Misiones núm. 36, esquina 25 de Agosto.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 594; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D	Eduardo Casey.
Vice-presidente	"	Eugenio Winterhalter.
Tesorero	"	Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. "	Vicente Stajano.
Vocal	"	Tomás Duggan
"	"	Meliton Panelo
"	"	Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan [illegible]illon, Gerente.

180-perm.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la desde el primero de Enero del corriente año, y [illegible] consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1889.

4225-dc.31

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:

Para los socios . . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . . 4 % "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:

Para los socios . . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $1 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas del *Crédito Real Uruguayo* pueden ocurrir á las oficinas de la Sociedad, desde el 30 del corriente en adelante de 2 á 4 p. m. á recibir las ACCIONES DEFINITIVAS DE PRIMERA SÉRIE en cambio de sus certificados provisionales.

Al mismo tiempo se entregará un dividendo de 23 3/4 por ciento en *acciones integradas de 2.ª serie* que corresponden á la primera série y 1/4 tambien en acciones de dicha 2.ª série á los *Certificados de socios fundadores*, todo de conformidad con lo resuelto por el Directorio en sesion de 28 de Agosto ppdo.

Para conocimiento de los interesados se previene que los 3.100 títulos que forman la 1.ª série de *diez mil acciones de cien pesos cada una*, llevan fecha 20 del corriente mes y año y han sido firmados del modo siguiente:

1.000 títulos números 1 á 1.000 de una accion cada uno núm. 1 á 1.000 por D. BERNARDINO AYALA, *Presidente*; D. MANUEL LESSA, *Vice-Presidente* y D. MARCELINO M. SIERRA, *Secretario.*

600 ídem, números 1.001 á 1.600 de una accion cada uno núm. 1.001 á 1.600, por el Sr. D. AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA, por el *Presidente* Dr. D. FRANCISCO DURÁ, por el *Vice-Presidente*, y D. MARCELINO M. SIERRA, *Secretario.*

400 ídem números 1.601 á 2.000 de una accion cada uno, números 1.601 á 2.000 por el Dr. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA, por el *Presidente* Dr. D. FRANCISCO DURÁ, por el *Vice-Presidente*, y D. MARCELINO M. SIERRA, *Secretario.*

600 ídem números 2.001 á 2.600 de cinco acciones cada uno, números 2.050 á 5.000, por D. MANUEL LESSA por el *Presidente*; el Dr. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN, por el *Vice-Presidente* y D. MARCELINO M. SIERRA, *Secretario.*

500 íd. núm. 2601 á 3.100 de diez ACCIONES cada uno, números 5.001 á 10.000, por don BERNARDINO AYALA, *Presidente*, don EUGENIO ZOA O'NEILL, por el *Vice-Presidente*, y don MARCELINO M. SIERRA, *Secretario.*

En total, 3.100 títulos.

Montevideo, Diciembre 26 de 1889.